



Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ALFABETIZACIÓN PORNOGRÁFICA EN LA INTERVENCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES

Presentado por: D. UNAI ARES ICARAN

Tutora académica: Dra. HELENA GARRIDO HERNANSAIZ

Alcalá de Henares, marzo de 2021

Índice

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Abstract.....	5
Key words.....	5
1. Introducción y justificación.....	6
2. Objetivos e hipótesis.....	7
3. Marco teórico.....	7
3.1. Violencia de género.....	7
3.2. Pornografía.....	11
3.3. Pornografía y violencia de género.....	13
3.4. Pornografía y violencia de género en adolescentes.....	15
3.5. Alfabetización pornográfica en programas educativos para adolescentes.....	18
4. Metodología de investigación.....	23
4.1. Fuentes de información empleadas.....	23
4.2. Criterios de inclusión, términos de búsqueda y operadores.....	24
5. Propuesta de intervención.....	24
5.1. Presentación de la propuesta.....	24
5.2. Objetivos concretos que persigue la propuesta.....	25
5.2.1. <i>Objetivo general</i>	25
5.2.2. <i>Objetivos específicos</i>	26
5.3. Contexto en el que se aplica o podría aplicarse la propuesta.....	26
5.4. Metodología y recursos.....	27
5.5. Tareas / sesiones.....	28
5.5.1. <i>Sesión 1</i>	29
5.5.2. <i>Sesión 2</i>	30
5.5.3. <i>Sesión 3</i>	31
5.5.4. <i>Sesión 4</i>	32
5.5.5. <i>Sesión 5</i>	32
5.5.6. <i>Sesión 6</i>	33
5.5.7. <i>Sesión 7</i>	34
5.5.8. <i>Sesión 8</i>	35
5.5.9. <i>Sesión 9</i>	36
5.5.10. <i>Sesión 10</i>	37

5.6. Cronograma de aplicación.....	38
5.7. Evaluación de la propuesta	39
6. Conclusiones	40
7. Referencias	43
8. Anexos.....	52
8.1. Anexo 1. Contenido del programa de alfabetización pornográfica.....	52
8.2. Anexo 2. Ciclo de violencia de Walker y escalada de violencia	56
8.3. Anexo 3. Hojas de auto-registro de medios e iguales.....	57
8.4. Anexo 4. Estereotipos de género	58
8.5. Anexo 5. Diferencias entre sexo real y pornografía	59
8.6. Anexo 6. Los mitos del amor romántico	60
8.7. Anexo 7. Los mitos de la violencia de género	61

Resumen

Investigadores y educadores han realizado durante las últimas décadas numerosos estudios sobre la relación directa de la pornografía y la violencia de género en los adolescentes, sin llegar a una conclusión clara. Algunos indican cómo los jóvenes replican las actitudes y comportamiento violentos que ven en los medios sexualmente explícitos, produciendo una objetivación sexual de la mujer. Otros niegan lo anterior afirmando la validez de la pornografía como fuente de educación, excitación, salud y bienestar sexual.

Los jóvenes nacidos en la era digital acceden a edades muy tempranas a la pornografía, con gran facilidad gracias a los dispositivos inteligentes, conexiones 4G y una industria pornográfica que obtiene beneficios multimillonarios. Los medios sexualmente explícitos se convirtieron en parte de su dieta mediática, accesibles las 24 horas del día, en un periodo personal de muchos cambios personales y de un proceso de socialización sexual, convirtiéndose, junto con los iguales, en la mayor fuente de influencia de los adolescentes.

Por otro lado, la censura y la prohibición de la pornografía incentivan su consumo y le otorgan más valor. Las investigaciones respaldan que la alfabetización mediática ayuda a analizar e interpretar el contenido de los medios a través del pensamiento crítico, ayudando a prevenir los efectos indeseables de los medios.

El principal objetivo de este trabajo es el desarrollo de una propuesta de intervención de alfabetización pornográfica, que pueda ser incluida en los programas educativos para adolescentes, con el objetivo de disminuir la violencia de género y fomentar las relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

Palabras clave

Adolescentes, violencia género, pornografía, prevención, alfabetización pornográfica

Abstract

Researchers and educators have conducted numerous studies over the past decades on the direct relationship between pornography and gender-based violence in adolescents, without reaching a clear conclusion. Some indicate how young people replicate the violent attitudes and behavior they see in sexually explicit media, producing the sexual objectification of women.

Others affirm the validity of pornography as a source of education, arousal, health, and sexual well-being. Young people born in the digital age access pornography at a very young age, with great ease thanks to smart devices, 4G connections, and a multimillion-dollar porn industry. Sexually explicit media have become part of their media diet, accessible 24 hours a day, in a personal period of many personal changes and a process of sexual socialization, becoming —along with their peers— the greatest source of influence for adolescents.

Pornography censorship and prohibition encourage its consumption and increase its value. Research supports that media literacy helps analyze and interpret media content through critical thinking, helping to prevent the undesirable effects of the media.

The main objective of this essay is the development of a pornographic literacy intervention proposal, which can be included in educational programs for adolescents, with the aim of reducing gender violence and promoting healthy and respectful interpersonal relationships.

Key words

Adolescents, gender violence, pornography, prevention, pornographic literacy

1. Introducción y justificación

La edad en la que los jóvenes comienzan a acceder a la pornografía es los ocho años, ya sea de manera intencional o accidental, generalizándose su consumo a los 14 años (Ballester et al., 2020; Ballester y Orte, 2019). Su contenido sirve de referencia, en muchos casos, como modelo de comportamiento de los adolescentes en sus primeras relaciones de pareja, llegando en algunos casos a desarrollar conductas de violencia de género (Gallego y Fernández-González, 2019; Lim et al., 2015; Peter y Valkenburg, 2016; Rostad et al., 2019).

Aunque las investigaciones clásicas aluden a las diferencias individuales, en el entorno familiar y socioculturales como factores de origen, desarrollo y mantenimiento de estos comportamientos (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012; Gallego y Fernández-González, 2019; Gracia-Leiva et al., 2019; Puente-Martínez et al., 2016), estudios recientes muestran que los agresores presentan en general un perfil de normalidad (Expósito, 2011), pero que están afectados social y culturalmente por mandatos de género, reforzando conductas estereotipadas y estructuras sociales (Lim et al., 2015; Peter y Valkenburg, 2016; Wright et al., 2015).

La pornografía sirve como medio de transmisión de dichos mandatos, conductas y estructuras en forma de modelos normalizados que generan desigualdades de género en las relaciones interpersonales, siendo adoptados por los adolescentes como guías de referencia para ambos géneros y validados por sus iguales (Gracia-Leiva et al., 2019; Leonhardt et al., 2019; Massey et al., 2020; Paslakis et al., 2020; Rivera et al., 2016; Rostad et al., 2019).

Estos hechos reflejan la necesidad de intervenir a nivel grupal a través de programas de prevención, realizando talleres psicoeducativos con el fin de ayudar a los adolescentes a generar un criterio propio y más realista de este tipo de conductas representadas en la pornografía, así como de sus consecuencias.

2. Objetivos e hipótesis

El presente trabajo tiene como objetivo principal desarrollar una propuesta de intervención para la inclusión de la alfabetización pornográfica en los programas educativos para adolescentes, con el fin de disminuir la violencia de género, partiendo de la hipótesis que dicho programa permitirá desarrollar el pensamiento crítico en el adolescente como elemento de protección de la violencia de género.

3. Marco teórico

3.1. Violencia de género

La violencia de género es aquella violencia ejercida contra cualquier persona o grupo por razones de género, desde una posición de desigualdad, donde el poder es utilizado como medio de control y subordinación (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012; Expósito, 2011; Ventura, 2016; Wright et al., 2015)

Implica un perjuicio de tipo físico, sexual o psicológico, real o posible, (Ministerio de Igualdad, 2020; Puente-Martínez et al., 2016, San Segundo y Codina-Canet, 2019) de manera privada o pública, incluyendo diferentes formas de coacción: amenazas, privación de libertad, control económico o social (Expósito, 2011; Gallego y Fernández-González, 2019; San Segundo y Codina-Canet, 2019), o acciones forzadas como violación, mutilación genital, matrimonio no deseado, aborto, esterilización o acoso (Consejo de Europa, 2011; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2014; Ventura, 2016)

Este término aparece referenciado en muchas investigaciones como violencia del hombre contra la mujer, violencia doméstica, violencia de pareja o noviazgo (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012; Gracia-Leiva et al., 2019; Puente-Martínez et al., 2016; Rostad et al., 2019) y en la actualidad es considerada como una forma de discriminación que representa una violación de los de los derechos

humanos (Consejo de Europa, 2011; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2014; Ventura, 2016).

Entre todos los tipos de violencia de género, la violencia de tipo físico es la más visible por dejar frecuentemente señales externas en las víctimas. La agresión física directa se realiza al usar la fuerza física (por ejemplo, a través de empujones, tirones de pelo, agarrones, patadas, puñetazos o mordiscos) y/o algún instrumento (por ejemplo, un objeto o un arma) con la intención de dañar, causar dolor o incluso matar a la víctima, con independencia de los resultados conseguidos (Labrador et al., 2004; Ministerio de Igualdad, 2020; San Segundo y Codina-Canet, 2019).

Por otro lado, la violencia de tipo sexual encierra maltrato físico y/o psíquico para tratar de imponer demandas sexuales a otra persona (incluyendo cualquier tipo de petición sexual, no haciendo referencia exclusiva a la penetración) a través de la coacción, intimidación o actos realizados cuando la víctima se encuentra indefensa o inconsciente, independientemente de los resultados que obtenga (Labrador et al., 2004; Ministerio de Igualdad, 2020; San Segundo y Codina-Canet, 2019)

Finalmente, la violencia psicológica supone cualquier comportamiento activo o pasivo que conlleva un ataque hacia la víctima sobre su integridad emocional, mediante conductas físicas o verbales, a través de insultos, descalificaciones, amenazas y humillaciones; con la intención de intimidar, desvalorizar o culpabilizar. En este tipo de violencia se incluye el aislamiento social (por ejemplo, distanciando o privando a la víctima de sus relaciones sociales o humillándola delante de ellas) y el económico (por ejemplo, controlando los recursos económicos de la víctima o impidiendo trabajar de forma remunerada; Labrador et al., 2004; Ministerio de Igualdad, 2020; San Segundo y Codina-Canet, 2019)

En España, los datos sobre la violencia sufrida por ser mujer son preocupantes (ver Tabla 1): más de una de cada dos mujeres mayores de 16 años

(el 57,30%) han sufrido a lo largo de su vida esta violencia, de las cuales el 19,8% la han sufrido en los últimos 12 meses. Respecto a las relaciones de pareja, una de cada tres mujeres (el 32,4%) ha sufrido estas agresiones a lo largo de su vida y el 10,8% en el último año, predominando la violencia psicológica sobre la física y sexual (Ministerio de Igualdad, 2020).

Tabla 1

Resumen prevalencias de violencia (tomado del Ministerio de Igualdad, 2020)

Tipo	A lo largo de su vida		En los últimos 12 meses	
	n	%	n	%
Violencia por ser mujer	11.688.411	57,3	11.688.411	19,8
Violencia en Pareja	6.605.825	32,4	2.197.691	10,8
• Física	2.234.567	11,0	194.478	1,0
• Sexual	1.810.948	8,9	269.852	1,3
• Psicológica	6.517.062	31,9	2.164.006	10,6

Nota: n= Número estimado de mujeres que sufren violencia y % sobre el total de mujeres residentes en España de 16 o más años

Estos tipos de violencia impactan en las víctimas, tanto a corto como a largo plazo, sobre su salud física y mental a través de diferentes vías o mecanismos como son: a) el trauma físico, b) el trauma psicológico o el estrés, y c) el miedo o el control (ver Figura 1).

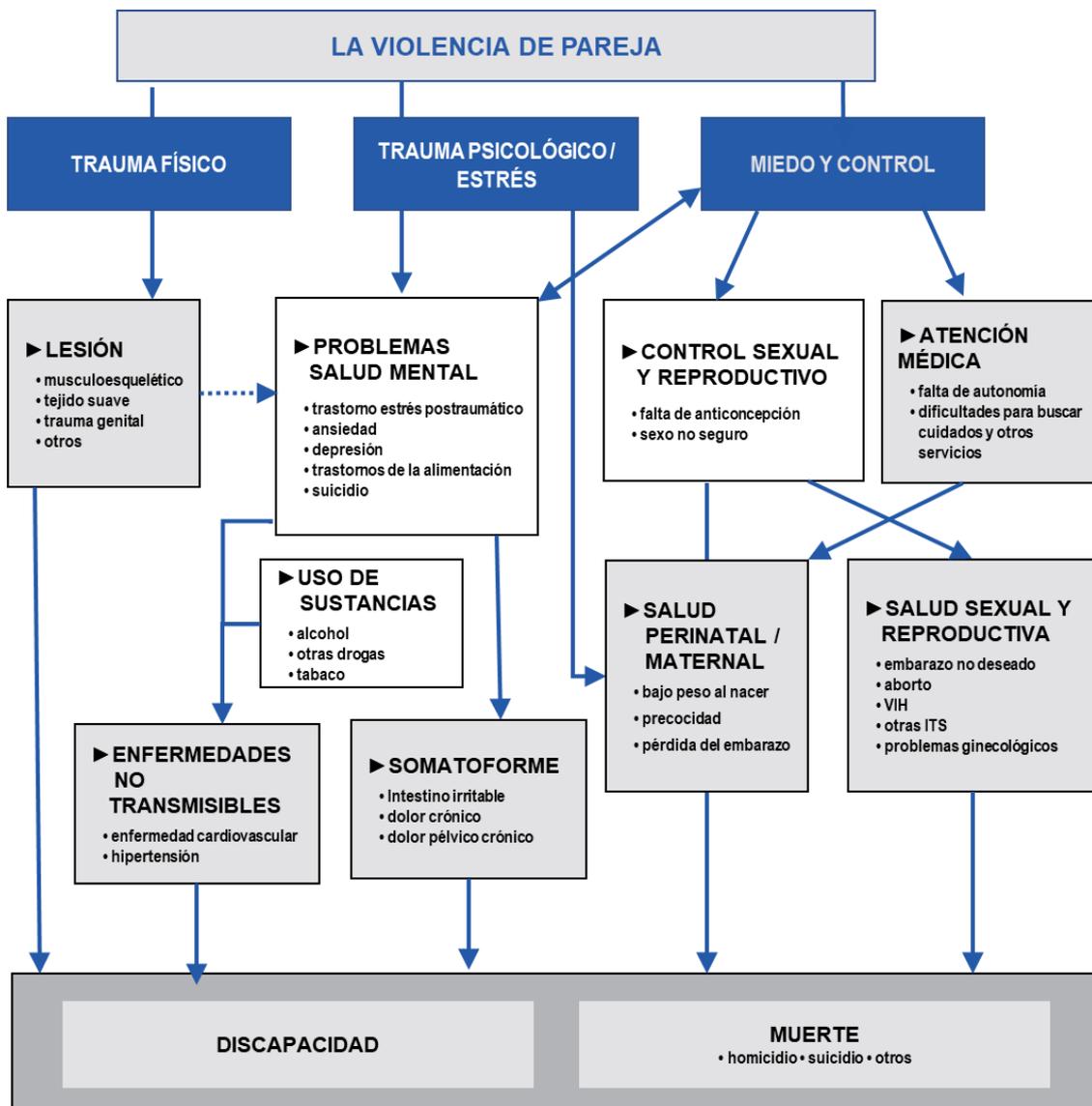
Las principales consecuencias físicas que pueden surgir son problemas en la salud sexual, reproductiva o perinatal; y las lesiones, discapacidades o incluso la muerte. También puede aparecer problemas cardiovasculares, gastrointestinales, inmunológicos crónicos.

Las consecuencias más significativas en la salud mental son la depresión, el trastorno de ansiedad y de estrés postraumático (TEPT). Asimismo, pueden aparecer trastornos disociativos, somáticos, alimenticios o del sueño; conductas suicidas, sentimientos de culpa o vergüenza; sensación de baja autoestima, falta de seguridad o

amenaza incontrolable; inadaptación y aislamiento social. Los problemas de salud mental y el consumo de sustancias pueden ser consecuencias directas de cualquiera de las tres vías. (Esquivel-Santoveña et al., 2013; Labrador et al., 2004; Lawrence et al., 2012; Organización Mundial de la Salud, 2013).

Figura 1

Vías y efectos en la salud de la violencia infligida por la pareja íntima (traducido de Organización Mundial de la Salud, 2013)



3.2. Pornografía

El concepto de pornografía hace referencia a todo material que presenta contenido sexual explícito capaz de provocar en el consumidor excitación sexual (Dawson et al., 2020; Fisher et al. 2013; Gallego y Fernández-González, 2019; McKee et al., 2020; Owens et al., 2012; Peter y Valkenburg, 2016). El formato utilizado en la pornografía convencional pre-Internet era muy variado: figuras, cuadros, imágenes impresas, filmaciones, libros o revistas especializadas, que en muchos casos resultaban de difícil acceso y con un elevado coste, lo que limitaba su consumo.

La nueva pornografía distribuida a través de internet proporciona en la actualidad al consumidor un acceso fácil, asequible y anónimo a un contenido sin límites, con elevada variedad y calidad audiovisual (Ballester et al., 2020; Ballester y Orte, 2019; Binnie y Reavey, 2020; Massey, 2020) situando en la actualidad a los portales pornográficos entre las páginas más visitadas del mundo (Lim et al., 2015), como por ejemplo Xvideos, Xnxx o Pornhub (ver Tabla 2).

Tabla 2

Ranking de los sitios web más visitados (traducido de SimilarWeb, 2020)

Ranking	Sitio web	Categoría
1	google.com	Motores de búsqueda
2	youtube.com	Películas de televisión y transmisión
3	facebook.com	Redes sociales y comunidades online
4	twitter.com	Redes sociales y comunidades online
5	instagram.com	Redes sociales y comunidades online
6	baidu.com	Motores de búsqueda
7	xvideos.com	Adultos
8	wikipedia.org	Diccionarios y enciclopedias
9	xnxx.com	Adultos
10	yandex.ru	Motores de búsqueda
11	yahoo.com	Noticias y medios de comunicación
12	amazon.com	Compras
13	pornhub.com	Adultos

Nota. Ranking de los sitios más visitados para todas las categorías en el mundo, actualizado mensualmente, a fecha de 1 de febrero de 2021.

Los datos estadísticos proporcionados por Pornhub (2019) reflejaban que este proveedor recibió en 2019 más de 42.000 millones de visitas, aproximadamente 115 millones de visitas por día y 80.032 por minuto, transfirió 6.597 petabytes de datos, lo que supone 209 gigabytes por segundo, actualizó su contenido con 6,83 millones de vídeos (para su visualización serían necesarios 169 años), el 61% de los visitantes eran menores de 34 años, con un 32% de visitas de mujeres, y un tráfico a través de móvil del 76,6%.

El contenido al que acceden los consumidores y la frecuencia varía según criterios demográficos, de género y de edad (Pornhub, 2019) pero en general, las investigaciones indican que el hombre es más propenso a acceder a la pornografía que la mujer y accede a una edad más temprana (Peter y Valkenburg, 2016; Rostad et al., 2019; Wright et al., 2015).

Algunos estudios indican que los adolescentes que consumen este tipo de contenido adoptan comportamientos sexuales de riesgo con más frecuencia (practicar relaciones sin protección con el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual — ITS— o embarazos no deseados, practicar sexo casual o en grupo, consumo de drogas y alcohol durante las relaciones sexuales) e inician las relaciones sexuales a una edad más temprana (Peter y Valkenburg, 2016; Martyniuk et al., 2016; Massey et al., 2020; Sinkovic et al. 2012; Wright et al., 2015).

En general, los hombres informan que la pornografía produce efectos beneficiosos como fuente de excitación y estimulación sexual, mientras que las mujeres manifiestan un mayor malestar o ambivalencia ante la representación de las mujeres en los medios sexualmente explícitos como objetos sexuales, *hiper-sexualizadas* y sumisas ante hombres dominantes, *hiper-masculinizados* y sin emociones (Gallego y Fernández-González, 2019; Lim et al., 2015; Rostad et al., 2019; Rothman et al., 2015).

El malestar ante la exposición aumenta, sobre todo en las mujeres (Peter y Valkenburg, 2016), al considerar que la pornografía es algo desagradable y no aceptado socialmente. Genera en algunos consumidores expectativas y demandas en torno al

sexo que pueden resultar incómodas o desagradables (por ejemplo: azotar dejando marca, tirar del pelo, abofetear, eyacular en la cara, realizar una doble penetración anal-vaginal simultáneamente o sexo anal seguido de oral, arcadas o náuseas por introducir el pene profundamente, inmovilizaciones, asfixias o insultos; Lim et al., 2015, Wright et al., 2015), un énfasis de perfección corporal difícil de alcanzar (Paslakis et al., 2020) o la búsqueda del placer por encima de los sentimientos de la pareja y sin tener en cuenta su consentimiento (Binnie y Reavey, 2020; Massey et al., 2020; Marston y Lewis 2014; Sinkovic et al. 2012).

Algunos estudios reconocen las cualidades formativas de la pornografía como una fuente de educación sexual y de relaciones interpersonales (Albury, 2014; Goldstein, 2020; Leonhardt et al., 2019), desarrollando en el consumidor principios de igualdad de género (Kohut et al., 2016; Rasmussen y Kohut, 2019), mejorando la vida sexual al favorecer una mentalidad de inclusión, no vergüenza del sexo (Ballester et al., 2020; Billard, 2019; Dawson et al., 2020; Kohut et al., 2016; Lim et al., 2015) y la experimentación de nuevos comportamientos en sus relaciones sexuales (Martyniuk et al., 2016) o generando una mayor satisfacción sexual al compartir pornografía en pareja (Frederick et al., 2016).

Aunque gran parte del material pornográfico existente tiene una orientación heterosexual con masculinidad hegemónica, está aumentando el interés por una mayor diversidad no heterosexual o con nuevos enfoques que representen el placer sexual de las mujeres, donde se muestran relaciones consentidas (Lim et al., 2015; Lust, 2008; Taormino et al., 2013).

3.3. Pornografía y violencia de género

Como se ha comentado, algunos estudios indican los efectos positivos de la exposición a los medios sexualmente explícitos al asociar la pornografía con la mejora de la vida sexual (Binnie y Reavey, 2020; Lim et al., 2015), el desarrollo de una mentalidad más inclusiva (Dawson et al., 2020; Luder et al., 2011; Massey et al., 2020;

Rothman et al., 2018) y de equidad de género (Ballester et al., 2020; Rasmussen y Kohut, 2019) o la desestigmatización de sexo (Ballester et al., 2020; Billard, 2019; Dawson et al., 2020; Kohut et al., 2016; Lim et al., 2015) y la disminución del aburrimiento o del estrés diario (Dawson et al., 2020; Rothman et al., 2015, 2018).

Sin embargo, algunas investigaciones señalan los efectos negativos de la exposición a medios explícitos violentos con contenidos degradantes y/o agresivos para la pareja, al evidenciar que su consumo aumenta los comportamientos reales de agresión sexual, el uso de la fuerza o amenaza para obtener sexo y la aceptación de los guiones sexuales de la pornografía como comportamientos pautados, tanto para la perpetración como para la victimización (Brem et al., 2018; Lim et al. 2015; Peter y Valkenburg, 2016; Rostad et al., 2019; Wright et al., 2016; Ybarra et al., 2011). Sin embargo, otras investigaciones no han encontrado tales evidencias (Sinković et al., 2012) o las que han encontrado indicaban que el consumo de pornografía no violenta también se relacionaba con comportamientos agresivos (Wright y Tokunaga, 2016).

Otros estudios desde una visión hetero-normalizada explican la violencia de género desde la objetivación o cosificación de la mujer, representada en la pornografía como un objeto o juguete sexual masculino, ansiosa por satisfacer los deseos sexuales de los hombres a través de su atractivo físico y accesibilidad sexual. La desigualdad de género se plasma en la dominación del hombre y en la sumisión de mujer, reforzándose mutuamente (Ballester y Orte, 2019; Gallego y Fernández-González, 2019; Massey et al., 2020; Owens et al., 2012; Peter y Valkenburg, 2016, Rostad et al., 2019).

La representación simplificada de la mujer, degradada, destinada a satisfacer sexualmente al hombre, genera una perspectiva de las mujeres vistas como objetos deshumanizados, preparados para ser usados, abusados y desechados, donde la violencia sexual sobre la mujer se acepta como una conducta normalizada, apropiada y gratificante (Wright et al., 2015, 2016; Wright y Tokunaga, 2016). La confusión entre fantasía y realidad genera en algunos consumidores de pornografía una percepción

distorsionada que incrementa sus actitudes y comportamientos agresivos (Goldstein, 2020; Wright y Tokunaga, 2016)

Otras investigaciones discrepan con los resultados anteriores por no tener en cuenta la influencia de las predisposiciones individuales como los rasgos de personalidad de amabilidad baja, agresividad o impulsividad (Brem et al., 2018; Dawson et al., 2019; Fisher et al., 2013; Malamuth, 2018; Rostad et al., 2019; Sinkovic et al. 2012) y por detectar problema de diseño que generan una baja validez externa debido a la excesiva artificiosidad de los estudios, realizados en un entorno de laboratorio, o por errores conceptuales o de medida (Binnie y Reavey, 2020; Fisher et al. 2013; Kohut y Campbell, 2019; Lim et al 2015; Peter y Valkenburg, 2016).

3.4. Pornografía y violencia de género en adolescentes

La edad en la que los adolescentes se inician en la pornografía varía según los estudios (Dawson et al., 2020; Massey et al., 2020; Peter y Valkenburg, 2016). Sin embargo, algunos autores coinciden en la edad de ocho años como el momento de comienzo de su consumo, ya sea intencionado o accidental, ampliándose al 90% de los jóvenes entre los nueve y los 24 años (Ballester et al., 2020; Ballester y Orte, 2019; Goldstein, 2020).

La aparición temprana de la pornografía en la vida de los adolescentes coincide con un momento del desarrollo sexual, rodeado de cambios biológicos y sociales que interactúan simultáneamente. Gran parte de las conductas adquiridas en esta etapa por los adolescentes son por influencias sociales, culturales y contextuales (Ybarra et al., 2010). El acceso al mundo digital desde los teléfonos inteligentes, el desarrollo de las tecnologías 4G (Kwon et al., 2013) y el volumen de negocio que genera la industria de la pornografía ha hecho que el sexo explícito esté al alcance de los jóvenes las 24 horas del día desde cualquier lugar del mundo (Ballester et al., 2020; Goldstein, 2020; Massey et al., 2020), atravesando las diferencias culturales (Owens et al., 2012).

Aunque el acceso a este tipo de material está restringido a personas mayores de 18 años (Rothman et al., 2018), en muchos casos no se verifica efectivamente la validez de la identidad y edad del consumidor (Binnie y Reavey, 2020). La industria de la pornografía facilita la búsqueda y el acceso al contenido sexual explícito a los jóvenes que lo demanden intencionalmente y desarrolla estrategias maliciosas o intrusivas para los que no lo buscan lo localicen accidentalmente (Massey et al., 2020). En los estudios, los niños informan de una edad más temprana en el inicio de consumo de pornografía que las niñas, buscado de manera deliberada, con más frecuencia de exposición y contenidos más extremos. Por el contrario, las niñas informan de un contacto más tardío e involuntario a la pornografía (Rostad et al., 2019).

La primera exposición a los medios sexuales explícitos para los adolescentes puede resultar perturbadora e impactante y es posible que no comprendan aquello que ven o perciban distorsionada la fantasía con la realidad (Goldstein, 2020; Wright y Tokunaga, 2016). La curiosidad, la excitación y la búsqueda de su identidad sexual hace que la pornografía se convierta para los adolescentes en la principal fuente de información sobre sexo y relaciones sexuales, más allá de la limitada educación recibida en la familia o en programas escolares, siendo modelo de referencia para sus relaciones íntima (Massey et al., 2020; Peter y Valkenburg, 2016).

Para algunos grupos de jóvenes homosexuales, lesbianas, bisexuales y otros grupos no heterosexuales, la pornografía cobra especial relevancia, al ser uno de los pocos medios a su alcance para obtener información sobre sexo explícito acorde a sus preferencias sexuales y debido a la escasez de literatura de alta calidad sobre el tema (Massey et al., 2020; Rothman et al., 2018).

La presión de sus iguales y la creencia de que otros adolescentes sexualmente más activos o desarrollados participan en ciertos actos sexuales hace que los jóvenes de ambos sexos imiten y reproduzcan aquello que ven en la pornografía, a modo de guías para sus relaciones sexuales, al considerar estas conductas como algo valorado socialmente y normalizado entre sus compañeros (Dawson et al., 2109; Gracia-Leiva et

al., 2019; Leonhardt et al., 2019; Rivera et al., 2016; Rostad et al., 2019). En ocasiones, recrean en sus relaciones de pareja comportamientos que para su pareja pueden ser considerados agresivos o denigrantes (por ejemplo, el inicio de relaciones sexuales prematuras o sin consentimiento, sexo oral o anal; presionar para ver, hacer o imitar pornografía; obligar a tener relaciones sexuales en posiciones incómodas o fingir una respuesta sexual (Rothman et al., 2015; Rothman y Adhia, 2016). En algunos casos se considera como un marcador de logros, por ejemplo, el sexo anal en relaciones heterosexuales, normalizando la coerción o la penetración “accidental” (Marston y Lewis, 2014).

Por tanto, la pornografía se convierte en parte de la *dieta mediática* de los adolescentes (Vandenbosch y van Oosten, 2017; Wright, 2011), que buscan en ella una fuente de excitación o de educación sexual informal (Albury, 2014; Leonhardt et al., 2019) más completa y variada que la proporcionada por padres o educadores, siendo el grupo de iguales un agente de influencia de socialización y normalización de comportamientos (Ballester y Orte, 2019; Dawson et al., 2020; Delgado et al., 2011; Leonhardt et al., 2019; Massey et al., 2020; Rivera et al., 2016; Rostad et al., 2019) tanto prosociales como violentos (Gracia-Leiva et al., 2019).

La influencia de la exposición temprana a la pornografía por adolescentes que no han tenido relaciones sexuales con otra persona puede ser mayor en esta fase de desarrollo sexual que la de otros que pueden comparar su contenido con experiencias sexuales reales (Dawson et al., 2019). Las investigaciones no identifican de manera clara la relación directa entre la exposición a pornografía violenta y la violencia de género; sin embargo, consideran que podría ser un factor de riesgo al alterar la percepción del consumidor joven e inmaduro (Goldstein, 2020: Wright y Tokunaga, 2016)

La prohibición para conectarse a este tipo de medios o la censura no sirve más que para incentivar su búsqueda y consumo en los adolescentes. Sin embargo, la inclusión de la alfabetización pornográfica en los programas de prevención de violencia

de género puede ayudar a desarrollar en los jóvenes un pensamiento crítico que ayude a entender la pornografía desde una perspectiva de maduración en las relaciones interpersonales, de igualdad y responsabilidad (Albury, 2014; Dawson et al., 2019, 2020; Goldstein, 2020; Lim et al., 2015; Rothman et al., 2018, 2020; Rothman y Adhia, 2016; Vandenbosch y van Oosten, 2017)

La violencia en las relaciones de pareja de adolescentes es frecuente, aparece de manera escalonada y progresiva, a través de conductas cada vez más permisivas y que se utilizan como medio de comunicación y de resolución de problemas, interactuando ambos miembros de manera recíproca o bidireccional y considerando la violencia dentro de la pareja como algo normal, sin ser conscientes del alcance del maltrato y los abusos. La escala de violencia comienza con agresiones psicológicas aparentemente insignificantes de tipo verbal, con actitudes de humillación, control u hostigamiento, que interactúan con la búsqueda de la dominación y la sumisión de la otra persona, pasando de las amenazas a violencia física (Samaniego y Freixas, 2010; Quesada et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2012).

3.5. Alfabetización pornográfica en programas educativos para adolescentes

La inclusión de la alfabetización pornográfica en los programas educativos pretende facilitar a los jóvenes el desarrollo de un pensamiento crítico sobre los modelos de salud, género y relaciones sexuales presentes en la pornografía con el objetivo de prevenir actitudes y comportamientos violentos en sus primeras relaciones de pareja y a lo largo de su vida (sin caer en los tópicos de prohibir todo aquello que conlleve un riesgo por su mala utilización, o de exaltar los beneficios de su exposición sin tener en cuenta los factores de riesgos existentes).

El pensamiento crítico es un proceso metacognitivo clave en la alfabetización mediática, que por medio de un juicio propio autorregulado, del uso adecuado de

habilidades (análisis, evaluación e inferencia) y actitudes (mentalidad abierta, perseverancia y organización), ayuda a obtener conclusiones de manera razonable y resolver problemas, siendo un excelente factor protector para los adolescentes contra posibles efectos negativos de los medios (Dawson et., 2020; Goldstein, 2020; Rothman et al., 2018, 2020; Vandenbosch y van Oosten, 2017)

A continuación, se van a revisar algunas investigaciones que muestran estudios y programas de alfabetización pornográfica.

En primer lugar, Vandenbosch y van Oosten (2017) realizaron en los países Bajos un estudio longitudinal de dos meses con 1.947 jóvenes holandeses de entre 13 y 25 años para estudiar la relación entre la alfabetización pornográfica y la visión de las mujeres como un objeto sexual. A través de la discusión abierta de videos humorísticos que contenían una crítica de las representaciones sexuales que muestran la pornografía (nunca contenido sexualmente explícito) o de narrativas de escenas vistas por los asistentes, intentaban concienciar y sensibilizar a los jóvenes de lo poco realista y a veces degradante de las representaciones, de que gran parte del este material está dirigido por directores y dirigido a un público masculino, y también del papel entretenido y sexualmente gratificante que puede tener la pornografía. Este estudio, que cuenta con una buena validez externa, mostró que este tipo de educación ayudaba a reducir la visión de las mujeres como objetos sexuales y a socializar a los jóvenes a desarrollar una sexualidad sana, íntima y gratificante.

Por otro lado, Rothman et al. (2018) realizaron en 2016 un estudio piloto con 24 jóvenes de entre 15 y 24 años en los Estados Unidos, con el objetivo de proporcionar información basada en evidencia sobre la orientación y el comportamiento sexual en un entorno participativo y libre de juicios. El plan de estudios constaba de cinco sesiones grupales de entre 90 y 120 minutos de duración, cuyo contenido versaba sobre las normas tradicionales de género (restrictivas y estereotipadas) y las relaciones sexuales saludables (no es aceptable la falta de consentimiento y no dan cabida a la violencia o la coerción). Los participantes realizaron pruebas pre-post, cuyo resultado reflejó un

aumento de conocimiento sobre el sexo y un cambio de actitudes y comportamiento más respetuosos hacia las mujeres.

Además, Rothman (2020) también participó junto a la Comisión de Salud Pública de Boston en el desarrollo de un plan de estudios denominado "La verdad sobre la pornografía" dentro del programa "Start Strong", impartido desde el año 2016 en Boston a jóvenes de entre 14 y 18 años. El programa consta de nueve sesiones de una hora de duración con debates sobre la pornografía y juegos de rol con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico, la autorreflexión y la reevaluación de las creencias de los iguales y normas sociales. El contenido de las sesiones trataba sobre la historia de las regulaciones sobre obscenidad, las normas sociales relacionadas con el género, el sexo y la violencia, la adicción a la pornografía y el uso compulsivo, los tipos de intimidad, el coqueteo saludable y el establecimiento de límites, la explotación sexual comercial, la difusión no consensuada de imágenes sexualmente explícitas y el *sexting*, y cómo hablar con sus compañeros sobre la pornografía. A través de medidas de autoinforme, se verificó un efecto significativo en los participantes de cambios en el conocimiento, actitudes e intenciones de comportamiento relacionados con la pornografía (eran más propensos a identificar la pornografía como una fuente de placer en lugar de una fuente de información). El plan incluyó una sesión de formación para adultos interesados en impartir el contenido, lo que ha permitido formar a más de 300 personas de diferentes continentes.

Por su parte, Dawson (2020) realizó un estudio en Irlanda en 2017 con el objetivo de explorar las creencias de los jóvenes sobre la pornografía y recoger sugerencias para especificar los conceptos básicos de un modelo de educación sobre alfabetización pornográfica para adolescentes. Participaron 54 jóvenes a través de cinco grupos de jóvenes heterosexuales y uno de lesbianas, gays y bisexuales. En la primera sesión de este estudio se realizó una tormenta de ideas a partir de las aportaciones personales que cada participante registró individualmente en unas fichas. Esta información fue etiquetada y agrupada en temas que fueron repartidos para ser trabajados en grupos de

entre cuatro a seis personas, con el objetivo de realizar propuestas que se debatieron posteriormente con el resto de los participantes. Cada debate en grupo tenía una duración de entre 50 a 90 minutos, sumando cada sesión una duración total de 120 a 150 minutos. Los participantes identificaron como conceptos básicos a incluir en el plan de estudios: la vergüenza y aceptabilidad, la comunicación y el consentimiento sexual, la imagen corporal y genital, las realidades del sexo, el funcionamiento sexual, el sexo seguro y la pornografía como educación.

Por último, Goldstein (2020) realizó un estudio con grupos focales en Canadá, con 27 jóvenes de entre los 18 y los 25 de edad, donde pretendía obtener información sobre cómo abordar la pornografía en los planes de estudio debido a las críticas recibidas por conservadores cristianos (que discrepaban con el uso de la pornografía al concebir el sexo como relaciones exclusivamente heterosexual, dentro del matrimonio y con fines de procreación) o de feministas anti-pornografía (que indican que los medios sexualmente explícitos normalizan y erotizan la misoginia y la violencia contra la mujer, desacreditando el poder educativo sexual de la pornografía). A través de la narrativa de los participantes de su experiencia con la pornografía y de sus hábitos presentes o pasados, junto con algunos cuestionarios que cumplimentaron, concluyeron que no se podía clasificar a los jóvenes en una sola categoría, al existir múltiples razones para acceder a la pornografía. Entre los temas más relevantes del estudio, destaca que la pornografía ofrece representaciones del sexo poco realistas, el uso de pornografía que conduce a un comportamiento desviado o extremo en los espectadores y la pornografía era un medio de explotación de artistas. Este estudio aporta nociones relevantes para incluir en la propuesta como son la evaluación de la pornografía desde diferentes puntos de vista como la industria del porno (promotores), grupos anti-pornografía (críticos) y los usuarios (consumidores con múltiples perfiles), y el grado de realidad o fantasía que se representa en ella.

En los estudios y programas revisados (ver Tabla 3) se observa escaso número de participantes en las muestras, falta de grupos de control, y el hecho de que están

realizados con una muestra de población con características culturales y sociales diferentes a la española (por ejemplo, los holandeses son considerados de naturaleza más liberal para asuntos sexuales; Vandenbosch y van Oosten, 2017). Además, los instrumentos de medida utilizados para evaluar el efecto de la intervención fueron aplicados en un intervalo de tiempo breve que no permite comprobar si los resultados se mantienen a largo plazo (Rothman et al., 2018, 2020; Vandenbosch y van Oosten, 2017).

Por otro lado, el contenido de estos programas y sus métodos de evaluación abordan de manera parcial algunos de los factores de riesgo que están asociados a la pornografía (como la percepción distorsionada, los guiones sexuales, las normas de género y la influencia de los medios o los iguales, normalmente con una orientación hetero-normalizada que simplifica la violencia a la ejercida por el hombre sobre la mujer sin tener en cuenta la diversidad de identidad y orientación sexual; Dawson et., 2020; Goldstein, 2020; Rothman et al., 2018, 2020; Vandenbosch y van Oosten, 2017) constituye otra limitación de estos programas.

Por tanto, se considera necesaria la adaptación de estos estudios a un entorno nacional, a través de un nuevo programa de intervención que contenga los factores de riesgo señalados, con inclusión de diversidad de género y de evaluaciones longitudinales.

Tabla 3

Resumen de las características, fortalezas y limitaciones de las investigaciones revisadas.

Investigación	Características	Fortalezas	Limitaciones
Vandenbosch y van Oosten (2017)	<ul style="list-style-type: none">- Programa intervención- Población 13- 25 años (1.947 jóvenes)- Debate de videos humorísticos y narrativas de vivencias de participantes	<ul style="list-style-type: none">- Reducción de cosificación de la mujer- Desarrollo de sexualidad sana y gratificante	<ul style="list-style-type: none">- Población holandesa- Estudio longitudinal corto (dos meses)- Evaluaciones sin grupo de control

Rothman et al. (2018)	<ul style="list-style-type: none">- Estudio piloto- Población 15-24 años (24 jóvenes)- Cinco sesiones- Debate sobre información basada en evidencias sobre normas tradicionales de género y relaciones sexuales saludables	<ul style="list-style-type: none">- Aumento de conocimiento sobre sexo- Actitudes y comportamiento más respetuosos hacia las mujeres	<ul style="list-style-type: none">- Población estadounidense- Evaluaciones pre-post sin grupo de control ni seguimiento posterior
Rothman et al. (2020)	<ul style="list-style-type: none">- Plan de estudios- Población 14-18 años (55 jóvenes)- Nueve sesiones- Debate sobre la pornografía y juegos de rol- Incluye sesión de formación para adultos	<ul style="list-style-type: none">- Fomenta el pensamiento crítico- Reevaluación de creencias de los iguales y normas sociales	<ul style="list-style-type: none">- Población estadounidense- Evaluaciones pre-post sin grupo de control ni seguimiento posterior
Dawson (2020)	<ul style="list-style-type: none">- Estudio preliminar- Grupos focales de debate (54 jóvenes) sobre pornografía	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de temas de interés para los adolescentes sobre pornografía- Inclusión grupos LGTB+	<ul style="list-style-type: none">- Población irlandesa- Solo propone contenido
Goldstein (2020)	<ul style="list-style-type: none">- Estudio preliminar- Grupos focales (27 jóvenes de 18-25 años)- Debate sobre narrativas de participantes sobre pornografía y hábitos	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de nociones relevantes sobre pornografía para incluir en plan de estudios	<ul style="list-style-type: none">- Población canadiense- Solo propone contenido

4. Metodología de investigación

4.1. Fuentes de información empleadas

Los principales motores de búsqueda utilizados en la investigación fueron el buscador de la biblioteca de la UAH y Google Académico, que permiten acceder a multitud de artículos científicos de las principales bases de datos bibliográficas. Entre

las bases de datos consultadas destacan Dialnet, PubMed, PsychInfo, SciELO, ScienceDirect, Scopus, Springer, Taylor & Francis Online y la Web of Science (WOS).

4.2. Criterios de inclusión, términos de búsqueda y operadores

Los principales criterios de búsqueda utilizados en la revisión de material bibliográfico fueron la búsqueda de artículos científicos publicados en los últimos 10 años (desde 2010), que fueron revisados por pares y citado más de 20 veces por otros autores (a excepción de aquellos artículos de actualidad que se consideren innovadores cuya fecha de publicación sea inferior a los últimos tres años).

Los términos de búsqueda utilizados fueron: “adolescentes”, “pornografía”, “prevención”, “violencia género”, “alfabetización pornográfica” y “medio sexualmente explícito”, tanto en castellano como en inglés (“adolescents”, “pornography”, “prevention”, “gender violence”, “media literacy”, “sexually explicit media”). Se usaron combinaciones de estos términos usando el operador booleano AND.

5. Propuesta de intervención

5.1. Presentación de la propuesta

El presente trabajo presenta una propuesta de intervención encaminada a incorporar la alfabetización pornográfica dentro de los programas educativos de prevención de violencia de género para adolescentes.

Las investigaciones revisadas coinciden en que la educación en alfabetización mediática permite capacitar a las personas en mayor medida para analizar críticamente los mensajes de los medios que tiene un efecto de influencia sobre las actitudes y comportamientos de los individuos. Por ello, se espera resultados similares respecto a la alfabetización pornográfica, ya que permitirá desarrollar un pensamiento crítico respecto a los medios sexualmente explícitos que ayude al adolescente a construir sus propios significados y a tomar decisiones más saludables en sus relaciones sexuales, reduciendo los posibles riesgos de violencia de género.

La propuesta consta de 10 sesiones grupales estructuradas, de frecuencia semanal, destinada a estudiantes de cuarto de educación secundaria obligatoria (ESO) en España. En esta etapa, muchos de los jóvenes que tienen entre 14 y 15 años, comienzan a tener sus primeras relaciones interpersonales íntimas, sin que hasta entonces hayan recibido, en muchos casos, una educación sexual o de prevención de violencia en pareja. Están acostumbrados a escuchar en los medios los peligros de las relaciones sexuales de riesgo y los debates sobre las desigualdades de género existentes en la sociedad, sin llegar a entender, en muchos casos, cómo surgen y qué consecuencias acarrearán.

Los participantes necesitarán consentimiento de sus padres o tutores legales para recibir el taller y confirmación que no tienen ningún tipo de discapacidad intelectual, auditiva o del lenguaje que dificulte la comprensión o expresión.

La propuesta está diseñada tanto para adolescentes que han visto pornografía como para los que no, basada en la información recogida de los escasos estudios y programas de alfabetización pornográfica que existen en la actualidad.

5.2. Objetivos concretos que persigue la propuesta

La presente propuesta parte de la premisa de que la alfabetización pornográfica en adolescentes servirá como factor de protección para prevenir la violencia de género tanto a corto como a largo plazo.

5.2.1. Objetivo general

El propósito de este programa de alfabetización pornográfica es desarrollar en los jóvenes adolescentes su propio pensamiento crítico sobre la pornografía y su contenido como medio de prevención de la violencia de género y fomentar las relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

5.2.2. Objetivos específicos

Este objetivo principal se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- 1) OE1: Educar en sexualidad positiva y en perspectiva de género.
- 2) OE2: Potenciar el desarrollo del pensamiento crítico.
- 3) OE3: Sensibilizar sobre conductas permisivas no saludables en las relaciones (falta de consentimiento, coerción o violencia).
- 4) OE4: Potenciar el desarrollo de un criterio propio en relación con la pornografía y su consumo.
- 5) OE5: Generar un espacio de dialogo libre de juicios en relación con la orientación y comportamiento sexual de los participantes.
- 6) OE6: Convertir a los adolescentes en agentes de cambio para sus iguales, para la prevención de violencia de género y la promoción de relaciones sexuales saludables.

5.3. Contexto en el que se aplica o podría aplicarse la propuesta

La propuesta de intervención está diseñada principalmente para desarrollarse en un entorno escolar dentro del aula, preferentemente en horario escolar o como actividad extraescolar.

El número de sesiones (10 sesiones) está definido para que se ajuste al calendario escolar (dentro de un trimestre sin que existan interrupciones por periodos de exámenes o vacaciones) y para que los recursos necesarios se encuentren entre los utilizados habitualmente dentro de un aula (cualquier medio que usen los alumnos para tomar notas)..

El programa de intervención puede ser fácilmente adaptado a otras edades, entornos o países (por ejemplo, para universitarios o con grupos de adultos).

5.4. Metodología y recursos

La metodología del programa se basa principalmente en la participación y colaboración de los asistentes, para conseguir que sean ellos mismos los que lleguen a los objetivos del programa por medio del debate y la reflexión colectiva, facilitando el desarrollo de un pensamiento crítico y juicio propio sobre la pornografía, la violencia de género y las relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

Con objeto de aprovechar de manera más eficaz la intervención, las actividades no se restringirán a las realizadas en el aula, sino que el adolescente realizará algunas tareas de reflexión y de investigación en su casa (estas tareas nunca incluirán acceso o búsqueda de material pornográfico).

Los grupos estarán compuestos por alumnos, preferentemente de la misma clase (para facilitar el ajuste al calendario escolar), realizándose en horario escolar (por ejemplo, durante el tiempo de tutoría) o fuera de él (como actividad extraescolar), según convenga. Si el número de estudiantes por aula resulta excesivamente grande para mantener el diálogo y la participación de los asistentes, será preferible dividirlo en grupos más pequeños.

El programa está diseñado para impartirse sin necesidad de disponer de más recursos de los que ya cuentan los estudiantes en las aulas para tomar apuntes de las clases. Esto facilitará que pueda ser impartido en cualquier colegio o escuela, independientemente de los recursos materiales o económicos de que se disponga.

El programa se puede desarrollar en modalidad presencial o virtual (online). En el modo presencial, será necesario que las condiciones ambientales del entorno real donde se imparta el taller proporcionen las condiciones adecuadas para el debate y la reflexión de manera cómoda, sin ruidos o interrupciones, con un mobiliario, espacio, iluminación y temperatura adecuados (las características de un aula cumplen normalmente estos requisitos, pero puede realizarse en otro tipo de ubicaciones que cuente con condiciones similares). El entorno virtual necesitará reproducir las

condiciones ambientales que se darían en el entorno real, a través de una plataforma tecnológica.

El contenido del programa de alfabetización pornográfica consta de los siguientes 10 temas centrales:

- 1) El concepto de pornografía.
- 2) El concepto de violencia de género.
- 3) Los medios y los iguales.
- 4) Historia de la pornografía y de los medios sexualmente explícitos.
- 5) Pornografía y guiones de conducta.
- 6) Pornografía y normas de género.
- 7) La representación irreal del sexo en la industria pornográfica.
- 8) Factores de riesgo derivados de la exposición a la pornografía.
- 9) Relaciones saludables y respetuosas.
- 10) Los jóvenes como agentes de cambio.

5.5. Tareas / sesiones

La propuesta de intervención está basada en un ambiente de diálogo y respeto por parte de los asistentes, sin importar la diversidad sexual, cultural, económica o de identidad de género de los participantes, que permita la reflexión personal y el desarrollo del pensamiento crítico en los adolescentes.

El trabajo está estructurado con actividades grupales e individuales realizadas durante las sesiones y tareas personales a desarrollar en casa (el estudiante realizará semanalmente un trabajo personal que se definirá en cada sesión), los objetivos específicos y la duración estimada de cada actividad (ver Anexo 1).

5.5.1. Sesión 1

Esta primera sesión se centra en introducir a los estudiantes en la dinámica del programa y en el comienzo del temario con el concepto de pornografía.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Presentación del programa:

La persona encargada del taller realizará una presentación de los objetivos del programa (generales y específicos), contenido (temario con 10 bloques), organización (tareas dentro de la sesión y para casa) y las normas básicas de convivencia (ambiente de reflexión y respeto).

- 2) Presentación de los asistentes

Cada participante se presenta al resto de asistentes indicando su nombre y lo que espera del programa (sirve como herramienta inicial para la puesta en común, independientemente de si los asistentes se conocen con anterioridad).

- 3) Definición del concepto de pornografía:

Cada estudiante anotará de manera individual qué entiende por pornografía y medios sexualmente explícitos.

- 4) Debate del concepto de pornografía:

Puesta en común de las ideas individuales, debate y reflexión crítica sobre sus propios puntos de vista acerca de la pornografía y las razones que le han llevado a pensar así. Exploración de sus actitudes ante lo que la sociedad piensa de los jóvenes que ven pornografía.

- 5) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre la definición del concepto de violencia de género y los tipos violencia.

- 6) Conclusiones y preguntas:

- Los alumnos compartirán las ideas y sentimientos más relevantes o significativos que han surgido durante de la sesión y las dudas con las que se han quedado.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Objetivo general y específicos definidos en el presente documento.
- 2) Programa de intervención (ver Anexo 1).
- 3) Características de la pornografía tradicional y la nueva pornografía (Ballester et al., 2020; Ballester y Orte, 2019).
- 4) Alfabetización pornográfica (Rothman, 2018).

5.5.2. Sesión 2

Sesión centrada en el concepto de violencia de género y sus diferentes tipos de manifestaciones (violencia física, sexual o psicológica).

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate del concepto de violencia de género y sus tipos de violencia:

Puesta en común de las ideas recogidas de manera individual en la tarea para casa, generando un debate y reflexión crítica.

- 2) Debate sobre violencia en las relaciones de pareja:

Exploración de las actitudes y comportamientos violentos que se producen dentro de la relación de pareja en los adolescentes, determinando los tipos de violencia que con más frecuencia aparecen, el ciclo de escalada que se produce y las razones por las que se mantiene. Reflexión crítica sobre su posicionamiento respecto a la violencia de género y las razones que le han llevado a pensar así.

- 3) Tarea para casa:

El estudiante confeccionará un diario que registre el tiempo que pasa consumiendo medios de comunicación, usando redes sociales y el tiempo compartido con sus iguales y valorará la influencia que tienen sobre él con una escala Likert de 0 = ninguna, a 10 = máxima.

- 4) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Violencia de género y sus tipos de violencia (Labrador et al., 2004).
- 2) Violencia de género en adolescentes (Samaniego y Freixas, 2010).
- 3) Ciclo de violencia de Walker (ver Anexo 2) y el síndrome de la mujer maltratada (Expósito, 2010; Walker, 2012).
- 4) Ciclo de escalada de violencia (ver Anexo 2).
- 5) Modelo ecológico de la violencia de género (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012).
- 6) Modelo de auto-registro de medios e iguales (ver Anexo 3).

5.5.3. Sesión 3

Sesión centrada en la influencia que los medios de comunicación y el grupo de iguales ejercen en los jóvenes.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre la influencia de medios e iguales:

Puesta en común de los auto-registros realizados por los estudiantes durante la semana y cómputo de las estadísticas obtenidas para reflexionar sobre la influencia que los medios y redes sociales generan en uno mismo. El debate consta de una primera parte sobre actitudes y comportamientos influenciados por los medios/iguales de manera general y una segunda parte sobre los efectos en el sexo y las relaciones de pareja.

- 2) Tarea para casa:

El estudiante investigará sobre la historia de la pornografía y sus características.

- 3) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Modelo de cómputo de auto-registros de medios e iguales (ver Anexo 3).
- 2) Influencia de los medios (Wright, 2011; Wright et al., 2015, 2016; Wright y Tokunaga, 2016).
- 3) Influencia de los iguales en los adolescentes (Delgado et al., 2011).

5.5.4. Sesión 4

Sesión centrada en la historia de la pornografía, los medios sexualmente explícitos en la sociedad y las ideas implícitas que transmiten.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Reconstrucción de la historia de la pornografía:

Recomposición de la historia de la pornografía a partir de los resultados de las investigaciones de los participantes.

- 2) Debate pornografía vs arte:

Debate sobre la consideración de imágenes sexualmente explícitas como “pornografía” o “arte” y reflexión crítica sobre los sentimientos que despierta en uno mismo.

- 3) Debate sobre grupos anti-pornografía:

Debate sobre las ideas que defiende grupos anti-pornografía y reflexión crítica sobre los pensamientos que surgen en uno mismo.

- 4) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre la influencia de los medios en sus relaciones interpersonales y en sus conductas sexuales.

- 5) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Historia de la pornografía. Pornografía o arte (Psicara, 2020, 16:25-42:20).

- 2) Pornografía y religión (Rasmussen y Kohut, 2019).

- 3) Pornografía y feminismo (Taormino et al., 2013).

- 4) Pornografía para mujeres (Lust, 2008).

5.5.5. Sesión 5

Sesión centrada en los guiones de conducta que transmite la pornografía y la influencia de estos modelos en los comportamientos de los adolescentes.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre guiones sexuales:

Debate y reflexión crítica acerca de los modelos sexuales representados en la pornografía convencional. Breve reflexión personal sobre si estos guiones sexuales son replicados en sus relaciones sexuales y de qué forma.

- 2) Debate guiones sexuales en la pornografía vs la sociedad:

Debate sobre la congruencia de los guiones sexuales admitidos socialmente y los representados en la pornografía.

- 3) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre la influencia de la pornografía en sus creencias acerca de cómo sería su pareja ideal y sus relaciones sexuales.

- 4) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Pornografía y comportamiento sexualmente agresivo (Ybarra et al., 2010).

- 2) Pornografía y actitudes sexuales (Owens et al., 2012; Peter y Valkenburg, 2016).

5.5.6. Sesión 6

Sesión centrada en los estereotipos, normas y desigualdades de género representados en la pornografía convencional.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre ideas y normas de género:

Debate y reflexión crítica acerca de los estereotipos de masculinidad y feminidad representados en la pornografía convencional y las desigualdades que generan. Breve reflexión personal sobre el posicionamiento personal en relación con las desigualdades de género.

- 2) Debate sobre consecuencias de la desigualdad de género:

Debate y reflexión personal sobre las consecuencias que se producen dentro de la pareja como resultado de las desigualdades de género.

3) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre el grado de fantasía y realidad que tiene la pornografía.

4) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

1) Guía de estereotipo (ver Anexo 4).

2) Escalada de violencia (ver Anexo 2).

5.5.7. Sesión 7

Sesión centrada en la representación irreal del sexo que presenta la industria pornográfica.

- **Actividades de la sesión:**

1) Debate sobre la realidad vs fantasía de la pornografía:

Debate sobre la forma en que la industria de la pornografía presenta escenarios sexuales poco realistas. Revisión de la imagen corporal y habilidades de los artistas pornográficos y su comparación con la vida real.

2) Debate sobre la industria de la pornografía:

Debate sobre los beneficios multimillonarios de la industria pornográfica, sus estrategias comerciales y las condiciones de los actores.

3) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre las conductas de riesgo asumidas en las relaciones sexuales y su relación con la pornografía.

5) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

1) Diferencias entre sexo real y pornografía (ver Anexo 5).

2) Pornografía e imagen corporal (Paslakis et al., 2020).

5.5.8. Sesión 8

Sesión centrada en los factores de riesgo derivados de la exposición a la pornografía.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre conductas sexuales de riesgo:

Puesta en común y debate de la influencia de la pornografía en las conductas sexuales de riesgo que se dan en sus relaciones. Reflexionar sobre las razones por la que se asumen estos riesgos.

- 2) Revisión básica de anatomía sexual y reproductiva

Estudio básico sobre los órganos sexuales (internos y externos) y órganos reproductivos.

- 3) Revisión básica de recursos de prevención:

Exploración básica sobre el uso de preservativos y métodos de prevención de embarazo, ITS, síntomas y dónde hacerse pruebas de ITS u obtener más información y recursos.

- 4) Debate del desarrollo sexual:

Debate y reflexión crítica sobre la pornografía y la influencia sobre el desarrollo sexual de los adolescentes (uso compulsivo, desensibilización o insatisfacción de la relación, insatisfacción corporal, baja autoestima).

- 5) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre la idea de cómo sería una relación interpersonal íntima saludable y respetuosa.

- 6) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Salud sexual y reproductiva (Monroy y Velasco, 2002; Zapata-Boluda y Gutiérrez-Izquierdo, 2016).

- 2) Información de organizaciones e instituciones que proporcionen recursos de planificación familiar y prevención de ITS.

5.5.9. Sesión 9

Sesión centrada en la definición de una relación íntima saludable y respetuosa.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre relaciones saludables:

Debate y reflexión crítica sobre relaciones interpersonales, comportamiento respetuoso en pareja y relaciones sexuales. Reflexión crítica grupal sobre la falta de consentimiento, la coerción o la violencia en la relación y los mitos del amor.

- 2) Revisión legal y sexting:

Breve revisión de los problemas legales de la difusión no consensuada de pornografía y de los peligros del “sexting”.

- 3) Tarea para casa:

Reflexión personal sobre las aportaciones personales que puede realizar cada uno contra la violencia de género.

- 4) Conclusiones y preguntas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Listado de mitos del amor (ver Anexo 6)
- 2) Del amor romántico a la violencia de género (Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2013).
- 3) Listado de mitos de la violencia de género (ver Anexo 7).
- 4) Mapa de mitos sobre la violencia de género (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012).
- 5) Información legal sobre difusión de contenido sexual sin autorización.

5.5.10. Sesión 10

Sesión centrada en la promoción de los jóvenes como agentes de cambio para la prevención de la violencia de género.

- **Actividades de la sesión:**

- 1) Debate sobre agentes de cambio:

Debate y reflexión crítica sobre la influencia que cada uno puede ejercer contra la violencia de género (por ejemplo, influencia en iguales, familia, pareja).

- 2) Revisión de recursos de prevención:

Revisión de los recursos locales y nacionales existentes sobre violencia de pareja, educación sexual, embarazo en adolescentes, pruebas y tratamiento de ITS, depresión y ansiedad, abuso de sustancias y uso compulsivo de pornografía.

- 3) Conclusión y cierre:

Puesta en común de los contenidos que han considerado más significativos durante el programa y resolución de dudas.

- **Recursos disponibles:**

- 1) Información de organizaciones e instituciones que proporcionen recursos de prevención contra la violencia de género.

El contenido de la propuesta o la duración de las sesiones y del programa pueden ser fácilmente adaptables a las necesidades de los asistentes (por ejemplo, reducir la longitud del programa a cuatro o cinco semanas aumentando la duración de las sesiones a 120-150 minutos).

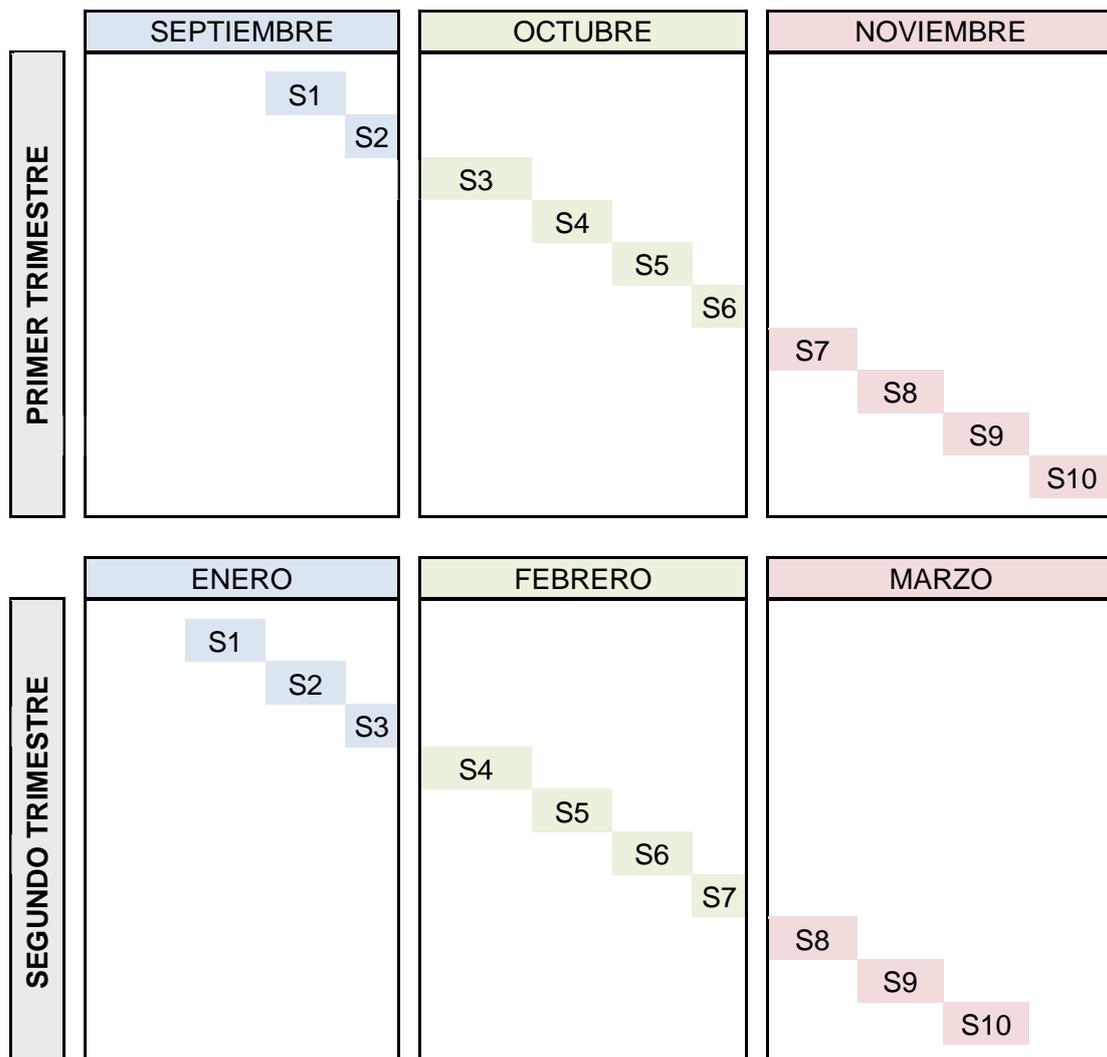
Aunque la población sobre la que está diseñado el contenido del programa son jóvenes que estén cursando cuarto curso de educación secundaria obligatoria, puede ser también válido para universitarios o personas adultas en España o en otros países (por ejemplo, adaptando a las consecuencias legales del país).

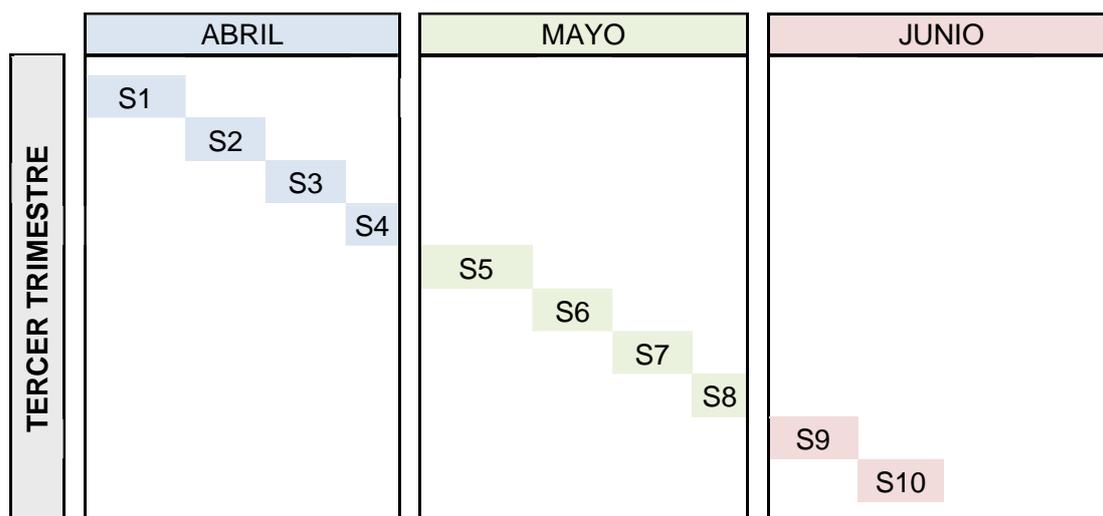
5.6. Cronograma de aplicación

El programa de prevención está estructurado en 10 sesiones de una hora de duración, con una frecuencia semanal, que puede ser implementada dentro del calendario escolar según mejor convenga a cada centro.

La duración del programa y de cada sesión están diseñados para que permita impartirse dentro de un trimestre escolar (utilizando una hora lectiva o de tutoría semanal), sin que la continuidad de la intervención sea interrumpida por periodos vacacionales o de exámenes y permitiendo realizar el programa a lo largo del curso académico de manera escalonada para diferentes clases (ver Figura 2).

Figura 2





Nota: S = Sesión

Si bien inicialmente la propuesta está diseñada para impartir los 10 temas del programa en 10 sesiones, es posible que debido a la dinámica de la intervención sea necesario hacer hincapié en algún tema en particular, por lo que puede ser normal alargar alguna sesión más el programa.

5.7. Evaluación de la propuesta

Con el objetivo de validar la propuesta de intervención, se realizarán pruebas pre y post, con un primer seguimiento a los seis meses y posteriormente cada 12 meses mientras sea posible (por ejemplo, mientras los alumnos permanezcan en el centro) con inclusión de grupos de control, compuestos por otros estudiantes que se encuentren estudiando cuarto de la ESO (preferentemente estudiantes del mismo centro en lista de espera para el programa).

La evaluación se realizará a través los siguientes instrumentos de medida:

1) Escala de Efectos de Consumo de Pornografía (The Pornography Consumption Effects Scale, PCES) de Hald y Malamuth (2008) que mide los efectos positivos y negativos del consumo de pornografía en la vida sexual y en general, las actitudes hacia el sexo, el conocimiento sexual y las percepciones y actitudes hacia un

género distinto. Consta de 47 ítems a responder con una escala Likert de 1 = de ningún modo, a 7 = en gran medida (Miller et al., 2019). La fiabilidad de escala completa medida con el alfa de Cronbach para el efecto positivo y negativo fue de .91 y .82 respectivamente (Hald y Malamuth, 2008).

2) Escala Internet Sex Screening Test (ISST) adaptada al castellano por Ballester-Arnal y colaboradores (2010) que mide los comportamientos sobre el consumo de material pornográfico, internet y la frecuencia sexual. La consistencia interna del instrumento medido con el alfa de Cronbach fue de .88 con una estabilidad temporal de .84. Consta de 25 ítems de verdadero/falso.

3) Escala de actitudes de rol de género (Gender Role Attitudes Scale, GRAS) adaptada a jóvenes españoles de García-Cueto y colaboradores (2015) que mide las creencias sexistas e igualitarias en relación con los roles que las personas desempeñan en la vida familiar, social y laboral. Consta de 20 ítems a responder con una escala Likert de 0 = totalmente en desacuerdo, a 4 = totalmente de acuerdo. La fiabilidad de escala total medida con el alfa de Cronbach fue de .99.

Para aquellos grupos de población que cumplan la condición de haber tenido alguna relación de pareja se dispondrá de un recurso adicional:

4) Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) de García-Carpintero y colaboradores (2018), que mide la violencia física, psicológica y sexual dentro de la pareja. Consta de las subescalas de violencia ejercida (perfil agresor) y violencia padecida (perfil víctima) que obtienen en prueba la Kaiser-Meyer-Olkin los valores de .93 y .91 respectivamente. Cada una de ellas constan de 32 ítems a responder con una escala Likert de 0 = nunca, a 5 = siempre, de forma habitual.

6. Conclusiones

Existen numerosas investigaciones sobre alfabetización mediática que evidencian la capacidad de estos programas para facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico sobre los medios que sirva como factor de protección sobre los

efectos negativos de los mismos (Wright, 2011; Wright et al., 2015, 2016; Wright y Tokunaga, 2016).

De la misma manera, existen abundantes estudios que indican la necesidad de incorporar la alfabetización pornográfica a los programas de prevención de violencia de género (Albury, 2014; Ballester et al., 2020; Ballester y Orte, 2019; Lim et al., 2015; Rothman y Adhia, 2016). En la actualidad, se han realizado escasos estudios e implantado pocos programas piloto en los últimos cinco años, pero los primeros resultados obtenidos muestran la eficacia de estos. A partir de ellos, se ha confeccionado una propuesta de intervención para adolescentes españoles basados en los programas existentes en otros marcos culturales (Dawson et., 2020; Goldstein, 2020; Rothman et al., 2018, 2020; Vandenbosch y van Oosten, 2017).

Esta propuesta aporta al campo de la prevención de violencia de género un nuevo mecanismo para dotar a los adolescentes de conocimientos y herramientas eficaces para conseguir unas saludables y respetuosas relaciones interpersonales. Incluye en su contenido los factores de riesgos más relevantes para el desarrollo de la violencia de género en los adolescentes (distorsión de la realidad, adopción de guiones agresivos, desigualdad de género e influencia de los medios o los iguales). Está diseñada para ser implementada con facilidad en cualquier centro de enseñanza dentro de un aula, ajustando su duración al calendario escolar.

Es necesario reconocer las limitaciones de esta propuesta, debidas a la dificultad que se encontró para encontrar artículos científicos que especificaran el contenido de programas de alfabetización pornográfica en los cuales basarla. No obstante, esta propuesta de implantación de un estudio piloto puede servir para obtener más datos para futuros programas.

Por cuestiones de limitaciones de espacio, queda fuera del objetivo de este trabajo el abordaje del importante papel que cumplen algunos agentes preventivos en desarrollo de conductas no deseadas, tales como padres, familiares cercanos, profesores u orientadores de centros educativos, si bien se recomienda su inclusión en

futuras ampliaciones de este programa o elaboración de programas nuevos. Así, se podría definir una serie de talleres complementarios para ellos, con el fin de educar en el desarrollo de modelos de referencia para los adolescentes y ampliar sus capacidades de detección de señales de alarma y así poder intervenir de la manera más rápida posible.

7. Referencias

- Albury, K. (2014) Porn and sex education, porn as sex education, *PornStudies*, 1(1-2), 172-181. <http://dx.doi.org/10.1080/23268743.2013.863654>
- Alencar-Rodrigues, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126. <https://core.ac.uk/reader/132083860>
- Ballester, Ll., Rosón, C., y Facal, T. (2020). *Pornografía y educación afectivosexual*. Ediciones Octaedro.
- Ballester, Ll., y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Ediciones Octaedro.
- Ballester-Arnal, R., Gil-Llario, M. D., Gómez-Martínez, S., y Gil-Juliá, B. (2010). Propiedades psicométricas de un instrumento de evaluación de la adicción al cibersexo. *Psicothema*, 22(4), 1048-1053
- Billard, T. J. (2019). (No) shame in the game: The influence of pornography viewing on attitudes toward transgender people. *Communication Research Reports*, 36(1), 45-56. <https://doi.org/10.1080/08824096.2018.1549539>
- Binnie, J., y Reavey, P. (2020). Development and implications of pornography use: a narrative review. *Sexual and Relationship Therapy*, 35(2), 178-194. <https://doi.org/10.1080/14681994.2019.1635250>
- Bosch-Fiol, E., y Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554.
- Brem, M. J., Garner, A. R., Grigorian, H., Florimbio, A. R., Wolford-Clevenger, C., Shorey, R. C., y Stuart, G. L. (2018). Problematic pornography use and physical and sexual intimate partner violence perpetration among men in batterer intervention programs. *Journal of interpersonal violence*, 00(0), 1-21. <https://doi.org/10.1177/0886260518812806>
- Consejo de Europa (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. *Council of Europe Treaty Series, Nº 210*. <https://rm.coe.int/1680462543>

- Dawson, K., Nic Gabhainn, S., y MacNeela, P. (2020). Toward a model of porn literacy: core concepts, rationales, and approaches. *The Journal of Sex Research*, 57(1), 1-15. <https://doi.org/10.1080/00224499.2018.1556238>
- Dawson, K., Tafro, A., y Štulhofer, A. (2019). Adolescent sexual aggressiveness and pornography use: A longitudinal assessment. *Aggressive behavior*, 45(6), 587-597. <https://doi.org/10.1002/ab.21854>
- Delgado, I., Oliva, A., y Sánchez-Queija, I. (2011). Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de Psicología*, 27(1), 155-163. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/113581/107571>
- Esquivel-Santoveña, E.E., Lambert, T.L. y Hamer, J. (2013). Partner Abuse Worldwide. *Partner Abuse*, 4(1), 6-75. <http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.4.1.6>
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(2), 20–25. <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/redes-sociales-527/violencia-de-gnero-8894>
- Ferrer-Pérez, V. A., Bosch-Fiol, E., y Navarro-Guzmán, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de psicología*, 99, 7-31.
- Ferrer-Pérez, V. A., López-Prats, L., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E. (2016). La vigencia de los mitos sobre la violencia contra las mujeres en la pareja. *Informació Psicològica*, 111, 2-17. <http://dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2016.111.1>
- Ferrer-Pérez, V. A., y Bosch-Fiol, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev171ART7.pdf>
- Fisher, W. A., Kohut, T., Di Gioacchino, L. A., y Fedoroff, P. (2013). Pornography, sex crime, and paraphilia. *Current psychiatry reports*, 15(6), 362. <http://dx.doi.org/10.1007/s11920-013-0362-7>
- Fons-Martínez, J., Aviñó, D., Talavera, M., Paredes-Carbonell, J. J., y García-Puig, M. (2017). "Jo com tu". *Guía didáctica para dinamizar talleres de prevención de*

violencia en parejas jóvenes. Fundació Fisabio.
<http://fisabio.san.gva.es/documents/10157/7d52f2b7-b4be-4da9-8b52-22a0c4d1c738>

Frederick, D. A., Lever, J., Gillespie, B. J., y Garcia, J. R. (2017). What keeps passion alive? Sexual satisfaction is associated with sexual communication, mood setting, sexual variety, oral sex, orgasm, and sex frequency in a national US study. *The Journal of Sex Research*, 54(2), 186-201.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2015.1137854>

Gallego, C., y Fernandez-Gonzalez, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Psicología Conductual*, 27(3), 431-454.

García-Carpintero, M. Á., Rodríguez-Santero, J., y Porcel-Gálvez, A. M. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32, 121-128.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.006>

García-Cueto, E., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas-Molleda, C., López-Cepero, J., Paíno-Quesada, S., y Rodríguez-Franco, L. (2015). Development of the gender role attitudes scale (GRAS) amongst young Spanish people. *International journal of clinical and health psychology*, 15(1), 61-68.
<https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2014.10.004>

Garzón, R. D. (2006). Modelo de la escalada de la violencia en contexto conyugal. Aporte desde el trabajo social forense. *La Manzana de la discordia*, 1(2), 39-52.
<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v1i2.1422>

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillós-Landa, S., y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101>

- Goldstein, A. (2020). Beyond porn literacy: drawing on young people's pornography narratives to expand sex education pedagogies. *Sex Education, 20*(1), 59-74. <https://doi.org/10.1080/14681811.2019.1621826>
- Hald, G. M., y Malamuth, N. M. (2008). Self-perceived effects of pornography consumption. *Archives of sexual behavior, 37*(4), 614-625. <https://doi.org/10.1007/s10508-007-9212-1>
- Kohut, T., Baer, J. L., y Watts, B. (2016). Is pornography really about "making hate to women"? Pornography users hold more gender egalitarian attitudes than nonusers in a representative American sample. *The Journal of Sex Research, 53*(1), 1-11. <https://doi.org/10.1080/00224499.2015.1023427>
- Kohut, T., y Campbell, L. (2019). Premature Speculation Concerning Pornography's Effects on Relationships. *Archives of sexual behavior, 48*(8), 2255–2259. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1389-y>
- Kwon, M., Lee, J., Wang-Youn, W., Park, J., Jung-Ah Min, Hahn, C., Gu, X., Ji-Hye Choi, y Dai-Jin, K. (2013). Development and Validation of a Smartphone Addiction Scale (SAS). *PLoS One, 8*(2), e56936. <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0056936>
- Labrador, F.J., Rincón, P. P., De Luis, P., y Fernández-Velasco, M. R. (2004). *Mujeres Víctimas de la Violencia Doméstica: Programa de actuación*. Pirámide.
- Lawrence, E., Orengo-Aguayo, R., Langer, A., y Brock, R. L. (2012). The impact and consequences of partner abuse on partners. *Partner Abuse, 3*(4), 406-428. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.4.406>
- Leonhardt, N. D., Spencer, T. J., Butler, M. H., y Theobald, A. C. (2019). An Organizational Framework for Sexual Media's Influence on Short-Term Versus Long-Term Sexual Quality. *Archives of sexual behavior, 48*(8), 2233–2249. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1209-4>
- Lim, M. S., Carrotte, E. R., y Hellard, M. E. (2015). The impact of pornography on gender-based violence, sexual health and well-being: what do we know? *Journal of*

Epidemiology & Community Health, 70(1), 3-5. <http://dx.doi.org/10.1136/jech-2015-205453>

Lust, E. (2008). *Porno para mujeres*. Melusina.

Luder, M. T., Pittet, I., Berchtold, A., Akre, C., Michaud, P. A., y Surís, J. C. (2011). Associations between online pornography and sexual behavior among adolescents: Myth or reality? *Archives of sexual behavior*, 40(5), 1027-1035. <https://doi.org/10.1007/s10508-010-9714-0>

Malamuth, N. M. (2018). "Adding fuel to the fire"? Does exposure to non-consenting adult or to child pornography increase risk of sexual aggression? *Aggression and violent behavior*, 41, 74-89. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.013>

Marston, C., y Lewis, R. (2014). Anal heterosex among young people and implications for health promotion: A qualitative study in the UK. *British Medical Journal Open*, 4, 1-7. <http://dx.doi.org/10.1136/bmjopen-2014-004996>

Martyniuk, U., Briken, P., Sehner, S., Richter-Appelt, H., y Dekker, A. (2016). Pornography use and sexual behavior among Polish and German university students. *Journal of sex & marital therapy*, 42(6), 494-514. <https://doi.org/10.1080/0092623X.2015.1072119>

Massey, K., Burns, J., y Franz, A. (2020). Young People, Sexuality and the Age of Pornography. *Sexuality & Culture*, 25, 318-336. <https://doi.org/10.1007/s12119-020-09771-z>

McKee, A., Byron, P., Litsou, K., y Ingham, R. (2020). An interdisciplinary definition of pornography: Results from a global Delphi panel. *Archives of sexual behavior*, 49(3), 1085-1091. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-01554-4>

Miller, D. J., Kidd, G., y Hald, G. M. (2019). Measuring self-perceived effects of pornography: A short-form version of the Pornography Consumption Effects Scale. *Archives of sexual behavior*, 48(3), 753-761. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1327-z>

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2014). *Instrumento de ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011*. BOE, 137 (6 de junio de 2014), 42946-42976. <https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/06/pdfs/BOE-A-2014-5947.pdf>
- Ministerio de Igualdad. (2020). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019 (NIPO 048-20-020-9)*. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf
- Monroy, A., y Velasco, A. M. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud: guía práctica para padres y educadores*. Editorial Pax México.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and nonpartner sexual violence*. Organización Mundial de la Salud.
- Owens, E. W., Behun, R. J., Manning, J. C., y Reid, R. C. (2012). The impact of Internet pornography on adolescents: A review of the research. *Sexual Addiction & Compulsivity*, 19(1-2), 99-122. <https://doi.org/10.1080/10720162.2012.660431>
- Paslakis, G., Chiclana-Actis, C., y Mestre-Bach, G. (2020). Associations between pornography exposure, body image and sexual body image: A systematic review. *Journal of Health Psychology*, 00(0), 1359105320967085. <https://doi.org/10.1177/1359105320967085>
- Peter, J., y Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and pornography: A review of 20 years of research. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531. <https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Pornhub (2019). *The 2019 year in review*. <https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>
- Psicara. (2 de diciembre de 2020). *II Jornadas Sexualidad: Sex o no sex - Parte I* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=f9acG14feeQ>

- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E. y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Quesada, S. G. P., Aguilera-Jiménez, N., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J., y Alameda-Bailén, J. R. (2020). Adolescent conflict and young adult couple relationships: Directionality of violence. *International Journal of Psychological Research*, 13(2), 36-48. <http://dx.doi.org/10.21500/20112084.4364>
- Rasmussen, K. R., y Kohut, T. (2019). Does religious attendance moderate the connection between pornography consumption and attitudes toward women? *The Journal of Sex Research*, 56(1), 38-49.
- Rivera, R., Santos-Velasco, D., Cabrera-García, V., y Docal-Millán, M. C., (2016). Online and offline pornography consumption in colombian Adolescents. *Comunicar. Media Education Research Journal*, 24(1), 37-45. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-04>
- Rostad, W. L., Gittins-Stone, D., Huntington, C., Rizzo, C. J., Pearlman, D., y Orchowski, L. (2019). The association between exposure to violent pornography and teen dating violence in grade 10 high school students. *Archives of sexual behavior*, 48(7), 2137-2147. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-1435-4>
- Rothman, E. F., y Adhia, A. (2016). Adolescent pornography use and dating violence among a sample of primarily black and Hispanic, urban-residing, underage youth. *Behavioral sciences*, 6(1), 1-11. <https://doi.org/10.3390/bs6010001>
- Rothman, E. F. (2018). *How porn changes the way teens think about sex* [Video]. Ted. https://www.ted.com/talks/emily_f_rothman_how_porn_changes_the_way_teens_think_about_sex/transcript?language=es
- Rothman, E. F., Adhia, A., Christensen, T. T., Paruk, J., Alder, J., y Daley, N. (2018). A pornography literacy class for youth: Results of a feasibility and efficacy pilot study. *American Journal of Sexuality Education*, 13(1), 1-17. <https://doi.org/10.1080/15546128.2018.1437100>

- Rothman, E. F., Daley, N., y Alder, J. (2020). A Pornography Literacy Program for Adolescents. *American Journal of Public Health*, 110(2), 154-156. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2019.305468>
- Rothman, E. F., Kaczmarzky, C., Burke, N., Jansen, E., y Baughman, A. (2015). "Without porn... I wouldn't know half the things I know now": a qualitative study of pornography use among a sample of urban, low-income, black and Hispanic youth. *The Journal of Sex Research*, 52(7), 736-746. <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.960908>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Saúl, L. Á., y Sánchez-Elvira-Paniagua, Á. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción psicológica*, 9(1), 61-70. <https://doi.org/10.5944/ap.9.1.437>
- Ruiz-Repullo, C. (2016). Los mitos del amor romántico: SOS celos. In *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (pp. 625-636)*. SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla)
- Samaniego, E., y Freixas, A. (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 28(3), 349-366.
- San Segundo, R., y Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 26-47. <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2019.4000>
- SimilarWeb (1 de noviembre de 2020). *Top Websites Ranking*. <https://www.similarweb.com/top-websites>
- Sinković, M., Štulhofer, A., y Božić, J. (2012). Revisiting the association between pornography use and risky sexual behaviors: The role of early exposure to pornography and sexual sensation seeking. *Journal of Sex Research*, 50, 633-641. <https://doi.org/10.1080/00224499.2012.681403>
- Taormino, T., Penley, C., Shimizu, C., y Miller-Young, M. (Eds.). (2013). *The feminist porn book: The politics of producing pleasure*. The Feminist Press at CUNY

- Vandenbosch, L., y van Oosten, J. M. F. (2017). The relationship between online pornography and the sexual objectification of women: the attenuating role of porn literacy education. *Journal of Communication*, 67, 1015-1036. <https://doi.org/10.1111/jcom.12341>
- Ventura, A. (2016). El convenio de Estambul y los sujetos de la violencia de género. El cuestionamiento de la violencia doméstica como categoría jurídica. *Revista de Derecho Político*, 97, 179-208. <https://doi.org/10.5944/rdp.97.2016.17622>
- Walker, L. E. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Desclée de Brouwer
- Wright, P. J. (2011). Mass media effects on youth sexual behavior assessing the claim for causality. *Annals of the International Communication Association*, 35, 343–385. <https://doi.org/10.1080/23808985.2011.11679121>
- Wright, P. J., Sun, C., Steffen, N. J., y Tokunaga, R. S. (2015). Pornography, alcohol, and male sexual dominance. *Communication Monographs*, 82(2), 252-270. <https://doi.org/10.1080/03637751.2014.981558>
- Wright, P. J., Tokunaga, R. S., y Kraus, A. (2016). A meta-analysis of pornography consumption and actual acts of sexual aggression in general population studies. *Journal of Communication*, 66(1), 183-205. <https://doi.org/10.1111/jcom.12201>
- Wright, P. J., y Tokunaga, R. S. (2016). Men's objectifying media consumption, objectification of women, and attitudes supportive of violence against women. *Archives of Sexual Behavior*, 45(4), 955-964. <https://doi.org/10.1007/s10508-015-0644-8>
- Ybarra, M. L., Mitchell, K. J., Hamburger, M., Diener-West, M., y Leaf, P. J. (2010). X-rated material and perpetration of sexually aggressive behavior among children and adolescents: is there a link? *Aggressive Behavior*, 37(1), 1–18. <https://doi.org/10.1002/ab.20367>
- Zapata-Boluda, R. M., y Gutiérrez-Izquierdo, M. I. (2016). *Salud sexual y reproductiva*. Universidad Almería.

8. Anexos

8.1. Anexo 1. Contenido del programa de alfabetización pornográfica

Tabla 4

Contenido del programa de intervención de alfabetización pornográfica por sesiones: temas, actividades, objetivos y duración estimada.

S	Tema	Actividades	Objetivos	D
1	(a) Presentación del taller y asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de objetivos, contenido, organización y normas del taller • Presentación de asistentes 	<ul style="list-style-type: none"> • OE1 • OE5 	10 ' 5 '
	(b) El concepto de pornográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del concepto de pornografía en una ficha individual 	<ul style="list-style-type: none"> • OE2 • OE4 	5 ' 15 '
		<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de sus ideas, debate y reflexión crítica sobre sus propios puntos de vista acerca de la pornografía y las razones que le han llevado a pensar así • Exploración de sus actitudes ante lo que la sociedad piensa de los jóvenes que ven pornografía 	<ul style="list-style-type: none"> • OE5 	15 '
	(c) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión personal sobre la definición del concepto de violencia de género y los tipos de violencia en una ficha individual 	<ul style="list-style-type: none"> • OE1 • OE2 	5 '
(d) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 			5 '
2	(a) El concepto de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de sus ideas, debate y reflexión crítica acerca de la violencia de género y los tipos de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • OE1 • OE2 • OE3 	20 ' 20 '
		<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre el desarrollo de actitudes y comportamientos violentos dentro de una relación de pareja • Reflexión crítica sobre su posicionamiento respecto a la violencia de género y las razones que le han llevado a pensar así 	<ul style="list-style-type: none"> • OE5 	10 '
	(b) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar un diario que registre el tiempo empleado en los medios de comunicación, redes sociales y compartido con sus iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • OE2 	5 '
(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 	<ul style="list-style-type: none"> • OE1 • OE2 	5 '	

3 (a) Los medios y los iguales	• Puesta en común y debate del tiempo que los jóvenes invierten en los medios y sus iguales	• OE1 • OE2 • OE5	10´
	• Debate sobre la influencia de los medios y los iguales y reflexión crítica sobre cómo afecta a uno mismo	• OE6	20´
	• Debate sobre actitudes y comportamientos que aparecen en los medios o que los compañeros comentan acerca del sexo y las relaciones de pareja		20´
(b) Tarea para casa	• Investigación sobre la historia de la pornografía y sus características	• OE2 • OE4	5´
(c) Conclusiones y preguntas	• Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas		5´
4 (a) Historia de la pornografía y de los medios sexualmente explícitas en la sociedad	• Puesta en común y debate de las ideas recogidas sobre la historia de la pornografía y sus características	• OE2 • OE4 • OE5	15´
	• Debate sobre la consideración de imágenes explícitas como “pornografía” o “arte”, y reflexión crítica sobre las ideas y sentimientos que despierta en uno mismo		20´
	• Debate sobre las ideas que defiende grupos anti-pornografía y reflexión crítica sobre los pensamientos que surgen en uno mismo		15´
(b) Tarea para casa	• Reflexión personal sobre la influencia de los medios en sus relaciones interpersonales y conductas sexuales	• OE1 • OE2	5´
(c) Conclusiones y preguntas	• Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas	•	5´
5 (a) Pornografía y guiones de conducta	• Debate y reflexión crítica acerca de los guiones sexuales representados en la pornografía convencional	• OE1 • OE2 • OE3	20´
	• Breve reflexión personal sobre si estos guiones son replicados en sus relaciones sexuales y de qué forma	• OE5	10´
	• Debate sobre la congruencia de los guiones sexuales admitidos socialmente y los representados en la pornografía		20´
(b) Tarea para casa	• Reflexión personal sobre la influencia de la pornografía en relación con la visión que tiene de su pareja ideal y sus relaciones interpersonales	• OE1 • OE2 • OE6	5´

(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 		5 ‘
6 (a) Pornografía y normas de género	<ul style="list-style-type: none"> Debate y reflexión crítica acerca de las ideas y normas de género representadas en la pornografía convencional 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE5 	20 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Breve reflexión personal sobre el posicionamiento personal en relación con las desigualdades de género 		10 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Debate y reflexión personal sobre las desigualdades que se dan en algunas relaciones de pareja y las consecuencias 		20 ‘
(b) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión personal sobre el grado de fantasía y realidad que tiene la pornografía 	<ul style="list-style-type: none"> OE2 OE4 	5 ‘
(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 		5 ‘
7 (a) La representación irreal del sexo en la industria pornográfica	<ul style="list-style-type: none"> Debate sobre la forma en que la pornografía presenta escenarios sexuales poco realistas 	<ul style="list-style-type: none"> OE2 OE4 OE5 	15 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la imagen corporal y habilidades de los artistas pornográficos y su comparación con la vida real 		25 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Debate sobre los beneficios multimillonarios de la industria pornográfica y de sus estrategias comerciales 		10 ‘
(b) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión personal sobre las conductas de riesgo que se asume en las relaciones sexuales y su relación con la pornografía 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE4 OE6 	5 ‘
(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 		5 ‘
8 (a) Factores de riesgo derivados de la exposición a la pornografía	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y debate sobre influencia de la pornografía en la adopción de conductas de riesgo en sus relaciones sexuales 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE3 	15 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión básica de anatomía sexual y reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> OE4 OE5 	10 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión básica sobre el uso de preservativos y métodos de prevención de embarazo, ITS, síntomas y donde hacerse pruebas de ITS u obtener más información y recursos 		10 ‘
	<ul style="list-style-type: none"> Debate y reflexión crítica sobre la pornografía y la influencia sobre el 		15 ‘

		desarrollo sexual de los adolescentes (uso compulsivo, desensibilización o insatisfacción de la relación, insatisfacción corporal, baja autoestima)		
	(b) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión personal sobre la idea de cómo sería una relación íntima saludable y respetuosa 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE6 	5 ‘
	(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 		5 ‘
9	(a) Relaciones saludable y respetuosas	<ul style="list-style-type: none"> Debate y reflexión crítica sobre relaciones interpersonales, comportamiento respetuoso en pareja y relaciones sexuales Reflexión crítica grupal sobre la falta de consentimiento, la coerción o la violencia en la relación y los mitos del amor Breve revisión de los problemas legales de la difusión no consensuada de pornografía y de los peligros del “sexting” 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE5 OE6 	15 ‘ 30 ‘ 5 ‘
	(b) Tarea para casa	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión personal sobre las aportaciones personales que puede realizar cada uno contra la violencia de género 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE6 	5 ‘
	(c) Conclusiones y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de ideas y sentimientos significativos surgidos en la sesión y resolución de dudas 		5 ‘
10	(a) Los jóvenes como agentes de cambio	<ul style="list-style-type: none"> Debate y reflexión crítica sobre la influencia que cada uno puede ejercer contra la violencia de género (por ejemplo, influencia en iguales, familia, pareja) 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE5 OE6 	20 ‘
	(b) Conclusiones y preguntas / Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en común de los contenidos que han considerado más significativos y reflexión sobre su importancia Revisión de los recursos locales y nacionales existentes sobre: violencia de pareja, educación sexual, embarazo en adolescentes, pruebas y tratamiento de ITS, depresión y ansiedad, abuso de sustancias y uso compulsivo de pornografía Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> OE1 OE2 OE3 OE4 OE5 OE6 	20 ‘ 10 ‘ 10 ‘

Nota. S = número de sesión, OE = Objetivo específico a trabajar en la sesión , D = duración en minutos.

8.2. Anexo 2. Ciclo de violencia de Walker y escalada de violencia

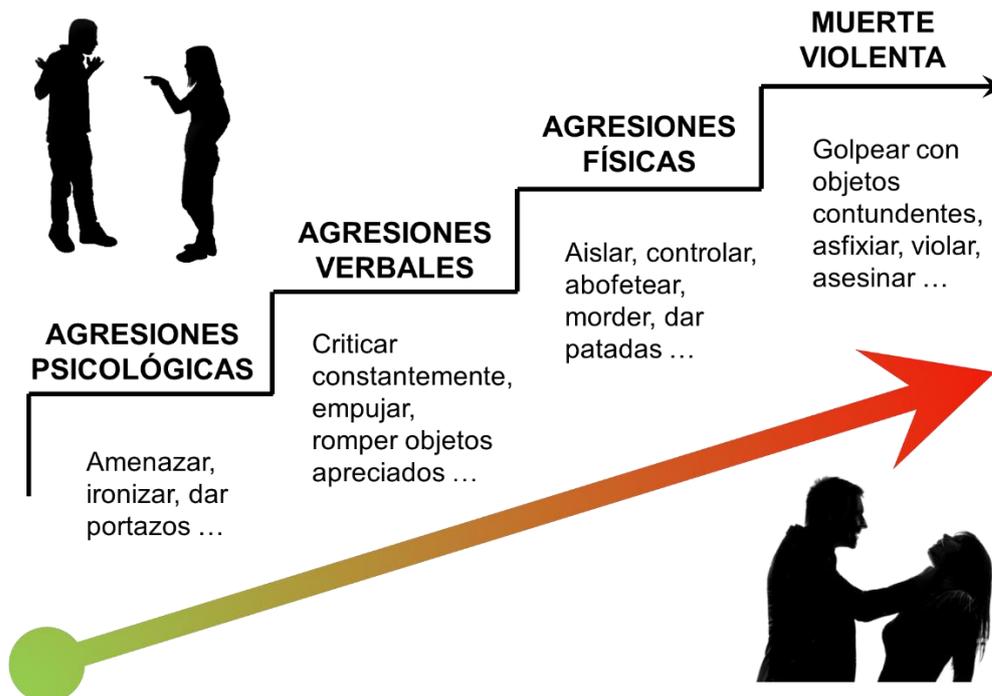
Figura 3

Ciclo de violencia de Walker (Expósito, 2010; Walker, 2012)



Figura 4

Esquema de escalada de violencia (Garzón, 2006; Fons-Martínez et al., 2017, Walker, 2012)



8.3. Anexo 3. Hojas de auto-registro de medios e iguales

Tabla 5

Modelo de hoja de auto-registro de medios e iguales

NUMERO DE HORAS	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	TOTAL
MEDIOS DE COMUNICACIÓN								
REDES SOCIALES								
AMIGOS								
TOTAL								

INFLUENCIA (0 = ninguna, 10 = máxima)	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	MEDIA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN								
REDES SOCIALES								
AMIGOS								

Tabla 6

Modelo de hoja de cómputo de auto-registros de medios e iguales

NUMERO DE HORAS			INFLUENCIA (0 = ninguna, 10 = máxima)		
MEDIOS DE COM.	REDES SOCIALES	AMIGOS	MEDIOS DE COM.	REDES SOCIALES	AMIGOS
TOTAL			MEDIA		

8.4. Anexo 4. Estereotipos de género

Figura 5

Imagen de estereotipos de género



Tabla 7

Lista de ejemplos relacionados con los estereotipos de género

Hombre	Mujer
<ul style="list-style-type: none"> • Dominante • Sexo fuerte y poderoso • Aguerrido • Inteligente y razonable • Autosuficiente • Juguetes: bélicos, de construcción o balón 	<ul style="list-style-type: none"> • Sumisa • Sexo débil y vulnerable • Bella • Afectuosa y sensible • Dependiente • Juguetes: muñecas o cocina
<ul style="list-style-type: none"> • El hombre está autorizado a usar la violencia en determinados casos 	<ul style="list-style-type: none"> • La mujer buena es la que cumple con lo que se espera. • La mujer mala es la que pone en duda o transgrede las normas
<ul style="list-style-type: none"> • Competitivo y victorioso 	<ul style="list-style-type: none"> • Sacrificada, cede a interés y necesidades ajenas con el fin de conciliar
<ul style="list-style-type: none"> • Activo • Ciencias y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasiva • Hogar, cuidado de niños y trabajos domésticos

Nota. Listado de confección propia

8.5. Anexo 5. Diferencias entre sexo real y pornografía

Tabla 8

Diferencias entre sexo real y pornografía

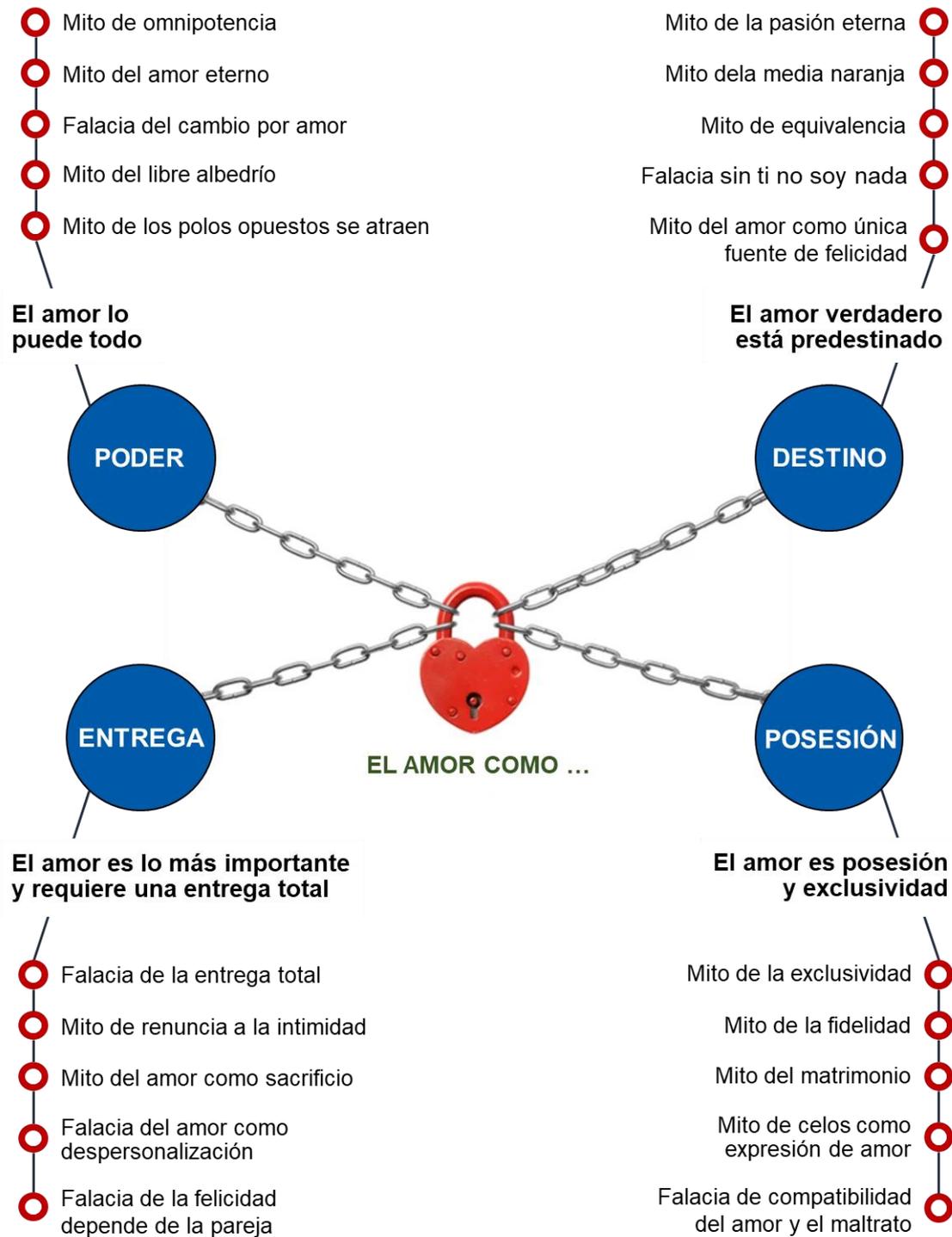
Pornografía	Mundo real
<ul style="list-style-type: none">• Actores con un físico espectacular	<ul style="list-style-type: none">• Imagen corporal no tan prominente y con imperfecciones
<ul style="list-style-type: none">• Los genitales de los actores están bien formados y de apariencia similar	<ul style="list-style-type: none">• Existen variedad de color, forma o tamaño y con imperfecciones
<ul style="list-style-type: none">• Penes, pechos y culos de gran tamaño resaltando los atributos de cada sexo	<ul style="list-style-type: none">• El tamaño medio del pene son 13 centímetros y talla de pecho medio en España es la "B"
<ul style="list-style-type: none">• El consentimiento no es necesario en muchas de las escenas pornográficas y la negación es considerada un juego	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario el consentimiento mutuo
<ul style="list-style-type: none">• No se utiliza el preservativo	<ul style="list-style-type: none">• Los preservativos son útiles para evitar embarazos no deseados y prevenir infecciones de transmisión sexual
<ul style="list-style-type: none">• La mayoría de los actores van depilados y no tienen vello púbico	<ul style="list-style-type: none">• El vello púbico tiene una función protectora de las partes del cuerpo más delicada
<ul style="list-style-type: none">• El principal objetivo de una escena pornográfica es la penetración y la excitación se produce de manera instantánea	<ul style="list-style-type: none">• Las relaciones sexuales necesitan un tiempo para alcanzar un estado de excitación acompañado de besos, abrazos y caricias
<ul style="list-style-type: none">• La duración de los coitos parece durar horas	<ul style="list-style-type: none">• El 75% de los hombres eyaculan a los tres minutos. La duración es diferente en cada relación
<ul style="list-style-type: none">• Las actrices porno parece que se excitan con gran facilidad y llegan al orgasmo en cuanto las penetran	<ul style="list-style-type: none">• El 71% de las mujeres no llegan al orgasmo exclusivamente con la penetración y necesitan otro tipo de estimulación adicional
<ul style="list-style-type: none">• El hecho de que una actriz porno tenga sexo con otras mujeres se considera algo normal y habitual	<ul style="list-style-type: none">• Solo el 12% de mujeres han tenido relaciones lésbicas
<ul style="list-style-type: none">• A todas las mujeres les gusta el sexo anal o con otras personas	<ul style="list-style-type: none">• No es placentero para todas las mujeres

Nota. Listado de confección propia.

8.6. Anexo 6. Los mitos del amor romántico

Figura 6

Recopilación de mitos del amor romántico (Ferrer-Pérez et al., 2010; Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2013; Ruiz-Repullo, 2016;)

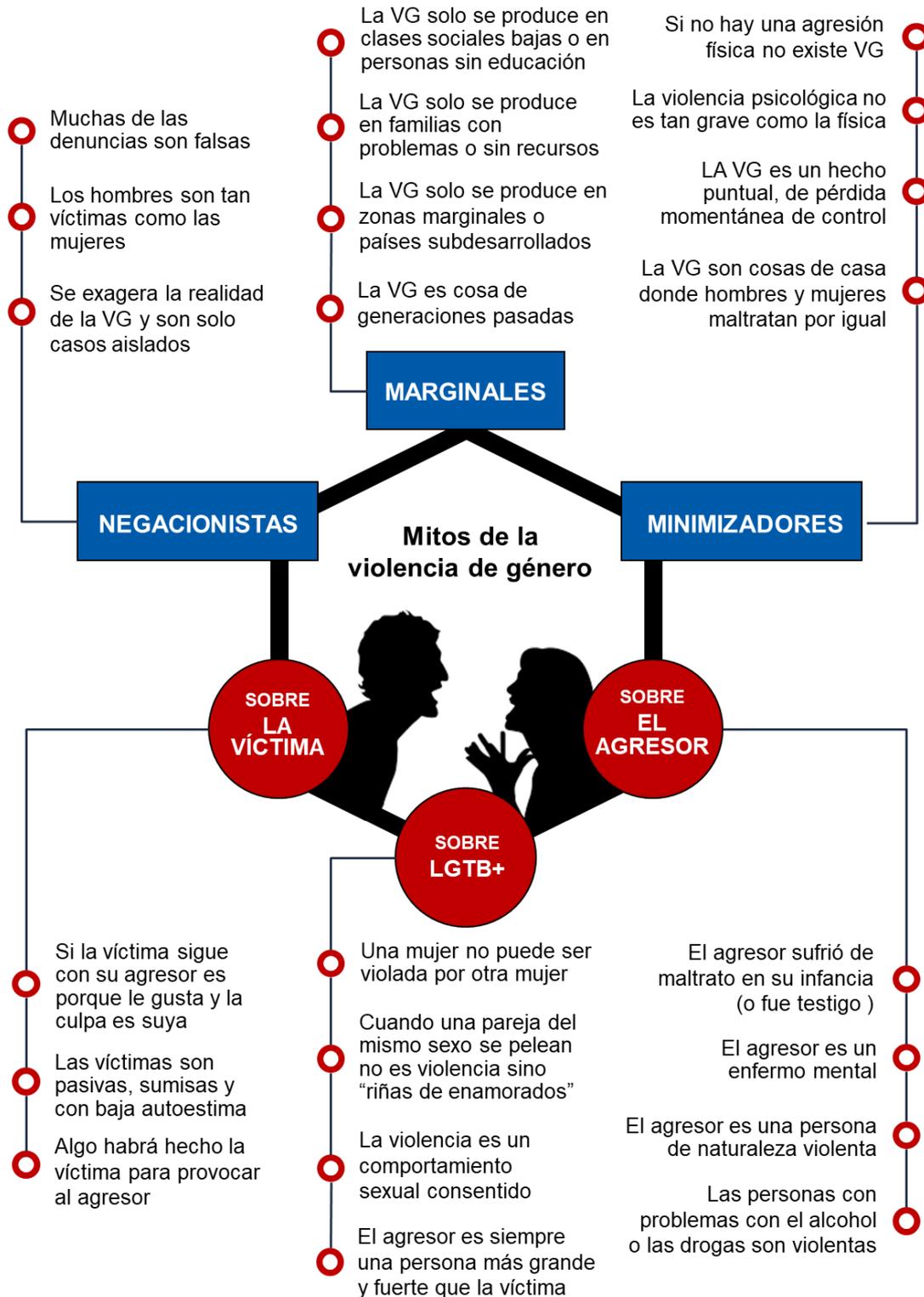


Nota. Figura de confección propia.

8.7. Anexo 7. Los mitos de la violencia de género

Figura 7

Recopilación de mitos sobre la violencia de género (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012; Ferrer-Pérez et al., 2016; Fons-Martínez et al., 2017)



Nota. Figura de confección propia. VG = violencia de género.